

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Psicología



TESIS

**Título : VIOLENCIA DE GÉNERO Y
DEPENDENCIA EMOCIONAL EN
MUJERES DEL DISTRITO DE
HUARIACA, PASCO – 2022**

Para Optar : El título profesional de psicóloga

Autora : Br. Cristobal Meza Jackeline Vanesa

Asesora : P.S. Patricia Palomino Abastos

Línea de Investigación

Institucional : Salud y Gestión de la salud

Fecha de inicio y término: Enero 2022 – Mayo 2023

Huancayo, Perú

2024

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico de todo corazón a mi tío Víctor Manuel Meza Velasquez, que desde el cielo estoy segura que está orgulloso de mí.

La autora.

AGRADECIMIENTO

“En primer lugar les agradezco a mis padres que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. También son los que me han brindado el soporte material y económico para poder concentrarme en los estudios y nunca abandonarlos”.

A mi asesora, “Le agradezco muy profundamente a mi tutor por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria en mi futuro profesional”.

A mis colegas, “Agradecerles a todos mis compañeros los cuales muchos de ellos se han convertido en mis amigos, cómplices y hermanos. Gracias por las horas compartidas, los trabajos realizados en conjunto y las historias vividas”.

“Por último agradecer a la Universidad Peruana los Andes que me ha exigido tanto, pero al mismo tiempo me ha permitido obtener mi tan ansiado título. Agradezco a cada directivo por su trabajo y por su gestión, sin lo cual no estarían las bases ni las condiciones para aprender conocimientos”.

Jackeline Vanesa Cristobal Meza

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N° 00277-FCS -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis** Titulada:

VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO – 2022

Con la siguiente información:

Con autor(es) : **BACH. CRISTOBAL MEZA JACKELINE VANESA**
 Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**
 Escuela profesional : **PSICOLOGÍA**
 Asesor (a) : **P.S. PATRICIA PALOMINO ABASTOS**

Fue analizado con fecha **09/08/2024** con **145 pág.**; en el Software de Prevención de Plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.	
Excluye Citas.	X
Excluye Cadenas hasta 20 palabras.	X
Otro criterio (especificar)	

El documento presenta un porcentaje de similitud de **24** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de Uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 09 de agosto de 2024.



DR. SEVERO SIMEON CALDERON SAMANIEGO
 Jefe (e)
 Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

INTRODUCCIÓN

Para el Grupo de Análisis para el Desarrollo (2019), el fenómeno de la violencia de género se fundamenta en el comportamiento heredado por los actores sociales desde hace mucho tiempo, así como también por un conjunto de aspectos que han impedido su erradicación en el presente. Todo ello tiene un impacto muy profundo en la salud física y psicológica de las mujeres. En ese sentido, Puyol (2019) indicó que el flagelo de la violencia de género no puede ser resumido al daño producido por la pareja, ya que también debe incluir a los integrantes del entorno familiar. Así mismo, plantea que es un indicador de los derechos humanos, generando un impacto en términos económicos y judiciales.

La presente investigación plantea como principal objetivo la determinación de la relación entre la violencia contra la mujer y los niveles de dependencia emocional en mujeres que denunciaron alguna vez violencia física o psicológica en la comisaría del distrito de Huariaca. Es así que se hará uso del método cuantitativo, de tipo básico, nivel correlacional y diseño no experimental; utilizando como instrumentos el cuestionario, para la variable violencia de género se utilizó el “Cuestionario sobre prevención de Violencia de Género” y en el caso de la variable dependencia emocional se hizo uso del “Inventario de Dependencia Emocional”. En cuanto la tabulación de los resultados se empleará el programa estadístico Statistical Package for Social Sciences (SPSS) 25.

Es así que para lograr el cometido el estudio se dividió de la siguiente manera: el capítulo I, denominado planteamiento del problema, la cual abarcará descripción de la realidad problemática, delimitación del problema, formulación del problema, justificación y objetivos del problema. En cuanto el capítulo II, denominado marco teórico, se considerará antecedentes nacionales, internacionales, bases teóricas y marco teórico. Para el capítulo III, denominado hipótesis, englobará hipótesis general, hipótesis específica y variable. En el capítulo IV, se nombrará metodología, que comprenderá el método de Investigación, tipo de Investigación, nivel de investigación, diseño de la investigación, población y muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos de la investigación. Posterior a ello, en el capítulo V, titulado resultados que incluye aquellos descriptivos y la contrastación de hipótesis; además de la contrastación de resultados, lo cual dará paso finalmente a las conclusiones y recomendaciones.

CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INTRODUCCIÓN	v
CONTENIDO	vi
CONTENIDO DE TABLAS	x
CONTENIDO DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1 Descripción de la realidad problemática	15
1.2. Delimitación del problema	15
1.2.1 Delimitación espacial	15
1.3. Formulación del problema	16
1.3.1. Problema General	16
1.3.2. Problemas Específicos	16
1.4. Justificación	16
1.4.1. Social	16
1.4.2. Teórica	17
1.4.3. Metodológica	17
1.5. Objetivos	17
1.5.1. Objetivo General	17
1.5.2. Objetivos Específicos	17
II. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Antecedentes	19
2.1.1 Antecedentes Nacionales	19
2.1.2 Antecedentes Internacionales	21
	vi

2.2. Bases Teóricas	23
2.2.1 Violencia de género	23
2.2.2 Causas de la violencia de género	24
2.2.3 Consecuencias de la violencia de género	25
2.2.4 Fases de la violencia de género	26
2.2.5 Teorías sobre la violencia	28
2.2.6 Dependencia Emocional	30
2.2.7 Características de la dependencia emocional	31
2.2.8 Factores de la dependencia emocional	33
2.2.9 Teorías de la dependencia emocional	34
2.3. Marco Conceptual	35
2.3.1 Violencia de género	35
2.3.3 Violencia psicológica	35
2.3.4 Violencia sexual	36
2.3.5 Dependencia emocional	36
2.3.6 Miedo a la ruptura	36
2.3.7 Miedo e intolerancia a la soledad	36
2.3.8 Prioridad a la pareja	36
2.3.9 Necesidad de acceso a la pareja	37
2.3.10 Deseos de exclusividad	37
2.3.10 Subordinación y planificación	37
2.3.10 Deseo de control y dominio	37
III. HIPÓTESIS	39
3.1 Hipótesis General	39
3.2 Hipótesis Específicas	39
3.3 Definición de Variables	40
IV. METODOLOGÍA	41

4.1 Método de Investigación	41
4.2 Tipo de Investigación	41
4.3 Nivel de Investigación	41
4.4 Diseño de la Investigación	41
4.5 Población y muestra	42
4.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	43
4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	45
4.7.1 Procedimiento para la recolección de datos	45
4.7.2 Procedimiento para el análisis de datos	46
4.8 Aspectos éticos de la Investigación	46
V. RESULTADOS	48
5.1 Descripción de resultados	48
5.2 Contrastación de la hipótesis	56
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	63
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXO	73
Anexo 1. Matriz de consistencia	74
Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables	79
Anexo 3. Matriz de operacionalización del instrumento	81
Anexo 4. Instrumento de investigación y constancia de su aplicación	83
Anexo 5. Confiabilidad y Validez de instrumentos	90
Anexo 6. Data de procesamiento de datos	127
Anexo 7. Solicitud de autorización para evaluar	135
Anexo 8. Carta de aceptación	136
Anexo 9. Declaración de confidencialidad	137

Anexo 10. Consentimiento informado	138
Anexo 11. Compromiso de autoría	140
Anexo 12. Fotos de aplicación del instrumento	141

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Validez del instrumento de la variable violencia de género.....	44
Tabla 2 Confiabilidad de la variable violencia de género	44
Tabla 3 Validez de la variable dependencia emocional	45
Tabla 4 Confiabilidad de la variable dependencia emocional.....	45
Tabla 5 Violencia de género y dependencia emocional	48
Tabla 6 Violencia de género y miedo a la ruptura.....	49
Tabla 7 Violencia de género y miedo e intolerancia a la soledad	50
Tabla 8 Violencia de género y prioridad a la pareja.....	51
Tabla 9 Violencia de género y necesidad de acceso.....	52
Tabla 10 Violencia de género y deseo de exclusividad.....	53
Tabla 11 Violencia de género y subordinación y sumision.....	54
Tabla 12 Violencia de género y deseos de control y dominio.....	55
Tabla 13 Hipótesis general	56
Tabla 14 H.E 1.....	57
Tabla 15 H.E 2.....	58
Tabla 16 H.E 3.....	58
Tabla 17 H.E 4.....	59
Tabla 18 H.E 5.....	60
Tabla 19 H.E 6.....	60
Tabla 20 H.E 7.....	61

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 Violencia de género y dependencia emocional.....	48
Figura 2 Violencia de género y miedo a la ruptura	49
Figura 3 Violencia de género y miedo e intolerancia a la soledad.....	50
Figura 4 Violencia de género y prioridad a la pareja	51
Figura 5 Violencia de género y necesidad de acceso	52
Figura 6 Violencia de género y deseo de exclusividad	53
Figura 7 Violencia de género y subordinación y sumision	54
Figura 8 Violencia de género y deseo de control y dominio.....	55

RESUMEN

Esta investigación se realizó con la finalidad de determinar la relación que existe entre la violencia de género y la dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; para esta investigación se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos, siendo el inventario de dependencia emocional, (Tello, 2015) y el cuestionario de prevención de violencia de género (Ramis, 2018), así mismo se aplica el método científico, debido al nuevo conocimiento que se está generando, acompañado del diseño no experimental de tipo básico de nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por 50 mujeres que denunciaron ser víctimas de violencia física y psicológica obteniéndose los siguientes resultados: identifica que, el 18.0% de las encuestadas presentan un nivel bajo de violencia de género, dentro de las cuales, el 12.0% presentan el mismo nivel para dependencia emocional y 6.0% presenta un nivel medio en dicha variable; del mismo modo, un 46.0% que supone un nivel alto para las variables violencia de género y dependencia emocional. Concluyendo que existe una relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; debido a que $P \text{ valor} = 0.755$, en un grado de significancia de 0.01.

Palabras claves: Violencia de género, dependencia emocional, violencia psicológica, violencia psicológica, violencia sexual.

ABSTRACT

This research was carried out with the purpose of determining the relationship that exists between gender violence and emotional dependence in women in the district of Huariaca, Pasco - 2022; For this research, the survey was used as a data collection technique, being the emotional dependency inventory (Tello, 2015) and the gender violence prevention questionnaire (Ramis, 2018), likewise the scientific method is applied, due to the new knowledge that is being generated, accompanied by the non-experimental design of a basic type of correlational level. The sample was made up of 50 women who reported being victims of physical and psychological violence, obtaining the following results: it identifies that 18.0% of the respondents present a low level of gender violence, among which, 12.0% present the same level for emotional dependence and 6.0% present a medium level in said variable; Likewise, 46.0% represents a high level for the variables of gender violence and emotional dependence. Concluding that there is a significant relationship between gender violence and emotional dependence in women in the district of Huariaca, Pasco – 2022; because P value = 0.755, at a significance level of 0.01.

Keywords: Gender violence, emotional dependence, psychological violence, psychological violence, sexual violence.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia contra la mujer es uno de los problemas globales que afectan a todo tipo de sociedades; recientemente la violencia se ha incrementado enormemente y se ha convertido en un problema social en todo el mundo. Según los datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) cerca del 7% de las mujeres cuya edad se encuentra comprendida entre los 15 y 50 años sufrió algún episodio violento que vulneró su integridad física y sexual a manos de su pareja. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) hace mención que entre el 60% y 76% de la población femenina adulta de América Latina ha sufrido de alguna clase de acto violento de índole físico o sexual.

La agencia estatal Andina (2021) afirma que, a lo largo del mes de enero de 2021, en nuestro país, acaecieron una totalidad de 15 feminicidios, así mismo, el INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020) estableció que un 61% de las mujeres en edad adulta, fueron víctimas de un acto violento físico y/o psicológico, descubriendo, además, que el 59% de las mujeres entre los 15 y 50 años ha sido víctimas de alguna forma de violencia cometida por su pareja

De forma similar, una investigación realizada por Jacobi (2020) en la ciudad de Huancavelica demostró que el porcentaje de mujeres adultas víctimas de violencia de género era de 85%, lo que se traduce en 12575 casos, mientras que el porcentaje de varones que fueron víctimas de violencia fue de 13%. Por otra parte, la información recabada por Formagro (2018) evidenció que un 55% de las mujeres en edad adulta había sido víctima de violencia dentro del entorno familiar, de parte de los distintos integrantes de dicho entorno, aunque en la mayoría de casos, las agresiones fueron realizadas por la pareja. El fenómeno de la violencia de género se hace evidente en distintas modalidades (de carácter físico, psicológico, sexual y económico). No obstante, para Silva y Vásquez (2019) la violencia económica es una modalidad no muy explorada, a pesar de ser una de las más evidentes contra las mujeres a lo largo del devenir histórico de nuestro país, y que se manifiesta aún en la actualidad.

Desde el enfoque que brinda el Grupo de Análisis para el Desarrollo (2019), el fenómeno de la violencia de género se basa en el conjunto de conductas de índole social que se encuentran arraigados en el devenir histórico, así como también en

una serie de aspectos que se han encargado de mantenerlo en el tiempo, teniendo un serio impacto en la salud física y psicológica de las mujeres.

En ese sentido Pujol (2019) menciona que dicho fenómeno no es exclusivo de la interrelación con la pareja, ya que también intervienen de manera activa o pasiva otros integrantes de la familia y el entorno social. Por otra parte, menciona que constituye un indicador del respeto a los derechos humanos, y en ese sentido genera una impronta importante en el aspecto económico y judicial. Esto, en la medida que interpela los posibles vínculos de dependencia económica al interior de las familias, y además da luces respecto a la idoneidad de las labores de los órganos judiciales al momento de establecer sanciones adecuadas y un respaldo efectivo a las víctimas.

1.1 Descripción de la realidad problemática

Respecto a la región Pasco, el INEI (2020) menciona que el 79.1% de las mujeres adultas en esa región han sido víctimas de alguna modalidad de violencia de parte de su pareja; y de ese total, en el 17.2% de los casos, los actos de violencia se suscitaron mientras el agresor se encontraba bajo los efectos de bebidas alcohólicas o algún tipo de estupefaciente. Asimismo, se evidenció que solamente el 23.5% de las víctimas ha solicitado alguna ayuda posterior a las agresiones.

Considero en todo lo antes mencionado, la presente investigación busca determinar la relación entre la violencia de género y los niveles de dependencia emocional en mujeres que alguna vez denunciaron violencia física o psicológica en la comisaría del distrito de Huariaca durante el periodo del año 2021.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación espacial

La presente investigación se desarrolló en el distrito de Huariaca, provincia de Pasco, departamento de Pasco. Asimismo, dicho distrito se encuentra a 555km de la capital y a 600km de la ciudad de Huancayo.

1.2.2 Delimitación temporal

La presente investigación tuvo una duración aproximada de 6 meses, llevándose durante durante el periodo de setiembre del año 2022 y setiembre del año 2023.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Qué relación existe entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco -2022?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿Qué relación existe entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022?
- ¿Qué relación existe entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022?
- ¿Qué relación existe entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022?
- ¿Qué relación existe entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022?
- ¿Qué relación existe entre la violencia de género y la dimensión deseos de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022?
- ¿Qué relación existe entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022?
- ¿Qué relación existe entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

Este trabajo de investigación busca ser un primer peldaño en los esfuerzos por abordar, prevenir, visibilizar e intervenir en los casos de violencia de género, considerando los descubrimientos en torno a fenómenos como la dependencia emocional que juegan un rol de posible desencadenante de riesgo de los actos de violencia. Del mismo modo, busca ser una fuente de información en la que la comunidad académica y científica pueda confiar para dar inicio a posteriores estudios respecto a la violencia de género.

Los resultados harán posible la identificación de las particularidades más importantes de la dependencia emocional que se vinculan con la violencia de género, y en sentido, permitirán la realización de programas preventivos para visibilizar este problema, con el propósito de generar el fortalecimiento y desarrollo de autoestima, habilidades sociales e inteligencia emocional en cada

hombre y mujer que resulte posible, para que puedan establecer vínculos afectivos sanos con ausencia de actos violentos.

1.4.2. Teórica

El presente estudio fue realizado con la intención de indagar respecto al nexo que existe entre la dependencia emocional y la violencia dentro de las parejas. Con base a los resultados se pudo contrastar las bases teóricas previamente evaluadas durante el estudio dentro de las cuales podrán considerar si son aplicables en la actualidad. Otro aspecto a mencionar es que se podrá evidenciar las diferentes definiciones o concepciones que pueden tener los autores acerca de cada una de las variables, que puede darse al tiempo transcurrido desde la formación de su concepto.

1.4.3. Metodológica

El presente estudio, brindó información de altísima relevancia para posteriores estudios respecto a las variables en cuestión, y en poblaciones de características parecidas. Asimismo, los instrumentos utilizados fueron de recursos adecuados como instrumentos de mecanismos para el acopio de datos, en este caso de cuestionario para ambas variables, las cuales han sido previamente validadas a su aplicación, permitiendo una evaluación para la detección e intervención de situaciones de violencia, y de ese modo brindar la ayuda pertinente a las víctimas. Pese a que los instrumentos ya han sido replicados von anteriormente validados, durante la investigación se precedió a realizar el análisis de conductividad, así como su validación con tres docentes.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la violencia de género y la dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.
- Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.
- Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

- Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.
- Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión deseos de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.
- Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.
- Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Nacionales

Anaya (2020) en su investigación “Dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia psicológica de Lima Metropolitana” tuvo como principal objetivo el conocimiento de las expresiones de dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia psicológica en el lugar mencionado. Para lo cual presenta una metodología cualitativa, presentando una fenomenología hermenéutica, como técnica la encuesta, considerando como muestra aquellas mujeres con pareja en los distritos de Ate y Santa Anita. Obteniendo como resultado 6 categorías relacionadas a la dependencia emocional: miedo intolerancia a la soledad, necesidad excesiva la pareja, prioridad de la pareja sobre cualquier otra cosa, idealización de la pareja, sumisión y subordinación a la pareja y baja autoestima. Concluyendo en base a ello que, quienes sufren de dependencia emocional son las mujeres que no presentan violencia psicológica por su pareja.

Aramburú (2020) en su investigación “Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú” tuvo como objetivo la determinación de la relación entre las variables de estudio en mujeres del centro poblado mencionado previamente. Para lo cual se consideró una investigación de enfoque cualitativo, de alcance descriptivo y correlacional, tomando como técnica la encuesta; considerando una muestra de 168 mujeres. Obteniendo como resultado que, el 39.3 % presentó una alta violencia hacia la mujer, el 42.3 % alta violencia física, el 38.7% alta violencia sexual, el 63.1 % regular violencia psicología, y el 60.7 % presentó niveles de dependencia emocional muy favorable. Concluyendo que, quienes tienen mayor presencia de agresiones físicas y sexuales tienen presencia elevada de dependencia emocional.

Obando (2018) en su investigación “Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad de Villa El Salvador” presentó como objetivo la determinación de la existencia de la relación entre las variables actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional, para lo cual se consideró una investigación experimental, descriptivo; comparativo y correlacional,

tomando como técnica la encuesta, y una población y muestra de 356 alumnos. Obteniendo como resultado que el 52% presenta una actitud indiferente ante la violencia contra la mujer; asimismo, el 29.2% tienen tendencia a la dependencia. Concluyendo que, existe una relación entre las actitudes a la violencia y la dependencia emocional.

Becerra y Bances (2018) en su investigación “Tipos de amor y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, atendidas en un Hospital De Nivel II – 1 de Lambayeque, Agosto- Diciembre 2017” teniendo como objetivo la determinación de los tipos de amor y los niveles de dependencia emocional, planteando una investigación de diseño no experimental - correlacional; planteando como técnica la encuesta, considerando dentro de la muestra mujeres victimadas atendidas en el consultorio externo en el CEM, comisarias o juzgados de familia, ascendente a 80 mujeres. Determinando que el 75% de las mujeres presentan dependencia emocional, el 84% presenta miedo a la ruptura, el 74% presenta miedo e intolerancia a la soledad y el 78% presenta subordinación y sumisión. Concluyendo en base a ello que, existe un nivel alto de dependencia emocional y un nivel alto de miedo a la ruptura.

Cueva (2020) en su investigación “La dependencia emocional y su relación en la violencia contra la mujer” presentó como objetivo el análisis de la dependencia emocional y su relación en la violencia contra la mujer; para ello consideró una investigación cualitativa, considerando como instrumento una entrevista semi estructurada y una observación de conducta. Obteniendo como resultado que, logra integrarse a su entorno en forma adecuada, evidenciada un comportamiento dependiente y de igual modo muestra una tolerancia a la violencia. Concluyendo que, las mujeres con dependencia emocional presentan culpabilidad por el déficit de habilidades socioeconómicas, demanda afecta, es manipulable, sumisa y complaciente.

Ccallata (2022) en su estudio denominado “La violencia contra la mujer y la dependencia emocional hacia la pareja: Casos denunciados ante la comisaría del distrito de Ayaviri, Melgar, Puno, 2020” presentó como principal objetivo la determinación de la relación entre las variables violencia contra la mujer y la dependencia emocional; mediante lo que propone un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel correlacional, para lo que aplicó una encuesta a 50 mujeres. Obteniendo como resultado que, el 26% de las encuestadas vivieron el ciclo de la

violencia y el 32% presentaron baja autoestima. Mediante lo que concluyo que, existe una relación positiva y significativa entre ambas variables.

Lescano et al. (2020) en la investigación titulada “Violencia de género y dependencia emocional en mujeres de la provincia de Moyobamba” presentó como finalidad la identificación de la relación entre las variables de estudio, por lo que consideró una metodología de diseño no experimental y alcance correlacional, mediante el que aplicaron como herramienta el cuestionario a 400 mujeres. Obteniendo como resultado que, 40% presentaba un nivel alto de violencia sexual y conducta y el 41% presentaba nivel alto de dependencia emocional relacionada a la expresión afectiva y miedo a la soledad, lo que permitió concluir que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dependencia emocional.

Ponce (2021) en su estudio denominado “Dependencia emocional y violencia de género en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021” presentó como objetivo principal la relación entre la variable dependencia emocional y violencia de género, considerando una tipo de investigación básica, diseño no experimental y nivel correlacional, aplicando un cuestionario a 145 mujeres. Obteniendo como resultado que el 32% presenta un nivel alto de dependencia emocional y el 40% presenta un nivel alto de violencia de género. Concluyendo mediante ello que, existe una relación directa y significativa entre ambas variables.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Amor et al. (2022) en su artículo “Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctima de violencia contra la pareja” teniendo como finalidad identificar la relación entre la dependencia emocional y el maltrato sufrido. Para lo cual consideraron una investigación de enfoque cuantitativo y alcance correlacional, en el que tomaron como herramienta la encuesta aplicada a 257 mujeres. Pudiendo observar que, el 49% presentaba una dependencia emocional y el 32% había sufrido de algún tipo de agresión. Concluyendo que existía una relación positiva y significativa entre las variables.

García (2022) en su estudio “Dependencia emocional y su relación con la violencia de pareja en mujeres que asisten al Sistema de Protección Integral (SPI) Quevedo” tuvo como objetivo el establecimiento de la relación de la dependencia emocional y la violencia de pareja. Por lo que aplicó que un estudio de enfoque

cuantitativo, con alcance correlacional, y diseño no experimental. Para ello, se consideró como herramienta la encuesta que fue aplicada a 55 mujeres en un intervalo de edad de 18 a 55 años. Donde el 25% de las encuestadas presentaban que un nivel alto de dependencia emocional y el 33% presenta el mismo nivel para el caso de la violencia de género, ante ello concluyó que, existe una relación significativa entre las variables propuestas.

Merizalde (2022) en su investigación “Dependencia emocional en víctimas de violencia de género” plantea como relación entre la dependencia emocional y la violencia de género. Para ello tomó en consideración un enfoque cuantitativo y alcance correlacional, donde se consideró como herramienta la encuesta y una población de 80 mujeres. Identificando que, el 72% presenta un nivel medio de dependencia emocional y el 75% ha presentado algún tipo de violencia de género. Ante ello, se logra concluir que existe una relación entre las variables propuestas.

Jurado y Samaniego (2019) en su artículo “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia” tuvo como objetivo la descripción de las características de la dependencia emocional presente en las mujeres que han sido víctimas de violencia; para lo cual presentó una investigación cualitativa de tipo exploratorio, para lo que consideró una muestra de 17 de mujeres. Obteniendo como resultado que aquellas que presentan dependencia emocional, no presentan signos de control o dominio hacia su pareja. Concluyendo en base a ello, las mujeres víctimas de violencia se encontraron altos niveles de dependencia emocional.

Acuña (2019) en su investigación “Dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres de la Fundación ser Familia” presentó como fin la determinación de la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar hacia mujeres de la institución mencionada, para lo cual consideró una investigación descriptiva transversal de diseño no experimental, utilizando una muestra de 30 mujeres voluntarias. Obteniendo como resultado que el 52% de las participantes presentaron niveles altos de dependencia emocional, presentando que el 19% presenta ansiedad por la separación y el 18% trata de busca atención por parte de su pareja. Concluyendo que la dependencia emocional tiene una correlación directa con la violencia intrafamiliar.

Viteri (2020) en su investigación “Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja” tuvo como objetivo la relación entre

el nivel de autoestima y el nivel de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, presenta una investigación enfoque cuantitativo, de tipo correlacional y no experimental. Obteniendo como resultado más de la mitad de la población presentan bajo nivel de autoestima y un alto nivel de dependencia emocional. Concluyendo que, existe una relación significativa entre el nivel de autoestima y el nivel de dependencia emocional.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1 Violencia de género

Para el Movimiento Manuela Ramos y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2005) la violencia de género debe ser definida como: el conjunto de circunstancias violentas, ya sean explícitas o implícitas, que pueden variar en sus características y su intensidad, pero que generan una afeción en los sujetos solo por el hecho de formar parte de un género en específico. Por lo general, la violencia de género está asociada a los actos violentos en desmedro de la mujer, puesto que, a lo largo de la historia, ha sido la mujer quien se ha visto más afectada por las distintas modalidades de violencia (pág. 22).

La ley para la prevención, sanción y erradicación de los actos violentos contra la mujer y los integrantes del grupo familiar es la Ley No 30364 (2016), establece que bajo la denominación de “violencia contra la mujer” se entiende el conjunto de conductas, acciones u omisiones que, directamente o indirectamente, ya sea en espacios públicos como privados, y con bases en un vínculo inequitativo de poder, afecten su integridad, su vida, sus libertades, su dignidad, así como su seguridad. Así mismo, se incluyen aquellas que puedan ser realizadas por el Estado o por sus integrantes.

Cabe mencionar, que bajo la denominación de violencia indirecta se hace referencia, para efectos de dicha ley, a cada una de las conductas, acciones, omisiones, disposiciones, criterios o prácticas discriminatorias que pongan a las mujeres en una situación de menoscabo con relación a los varones.

A nivel mundial, los actos violentos y los amedrentamientos perjudican el pleno desarrollo de las mujeres y el ejercicio de sus derechos. Y a la luz de esa situación es posible afirmar que es un flagelo instalado a nivel mundial, de naturaleza histórica y que opera en los distintos niveles de la estructura socioeconómica. A través del devenir histórico, ha sido posible realizar la

constatación de que las mujeres cumplen roles determinados por la sociedad. Ello debe entenderse como un proceso en el que se construyó, paulatinamente, un esquema en el que todo aquello correspondiente a la naturaleza femenina es inferior a todo lo concerniente a la naturaleza masculina. No obstante, las civilizaciones y sus concepciones se modifican diacrónicamente, aunque dicho cambio no se evidencia tan poderosamente, ni para bien de las mujeres, en lo que respecta a la violencia de género, ya que persiste como un problema latente en todo el mundo, y con tendencia a empeorar.

2.2.2 Causas de la violencia de género

Bronfenbrenner (1987), el enfoque más favorable para plantear lo complejo que es cada factor ambiental que puede incrementar o reducir los riesgos de que se susciten actos violentos, es el denominado enfoque ecológico. Este hace posible hallar un fundamento etiológico, con base en el cual es posible elaborar planes de intervención y de prevención que resulten más eficientes. Así mismo, hace posible establecer que es un problema de múltiples dimensiones y factores, por lo que es necesario intervenir desde un enfoque interdisciplinario.

2.2.2.1 El nivel macrosistema

Bronfenbrenner (1987), considera que este nivel está comprendido por un conjunto de creencias culturales vinculadas al problema de la violencia de género, que han sido estudiadas por un número importante de antropólogos y sociólogos. Estos especialistas han establecido que ese entorno social tiene una caracterización patriarcal, en la cual las atribuciones conferidas a los hombres, por encima de las mujeres, y a los padres, por encima de sus hijos, conforma el centro estructural de la escala de valores sostenida a lo largo de la historia de occidente.

2.2.2.2 El nivel ecosistema

Para Bronfenbrenner (1987), incluye toda institución intermedia que transmita la escala de valores que opera en los microsistemas, como son las escuelas, los centros laborales, las agrupaciones, y hasta las redes sociales, ya que conforman un conjunto de entorno simbólico que rodean a los sujetos.

2.2.2.3 El nivel microsistema

Bronfenbrenner (1987), incluye a la familia dentro del conjunto de los espacios simbólicos, haciendo lo mismo con los análisis de cada modelo familiar, así como de las modalidades comunicativas en las familias, y las patologías más

recurrentes de los grupos familiares, sin dejar de lado los actos discriminatorios al interior de las familias.

2.2.2.4 El nivel individual

Bronfenbrenner (1987), consiste en la realización de intervenciones a los sujetos individualmente o los reducidos grupos de terapia psicológica, en los que se preconiza ayudarse mutuamente, así como también a las consejerías y las intervenciones en momentos críticos. Así mismo, lleva a cabo capacitaciones y brinda atenciones especializadas.

2.2.3 Consecuencias de la violencia de género

Sirvent (2004), menciona 6 niveles en los que es posible ubicar las repercusiones de los actos violentos; esto, en función a cómo se combinen dos variables que los hace interactuar: los niveles percibidos de amenaza para el sujeto y nivel de habitualidad de las conductas violentas:

- **Disonancia cognitiva:** Sucede al producirse una circunstancia violenta de baja intensidad en un entorno o en un instante que no era el esperado. Las reacciones giran en torno a la sorpresa y la incapacidad de integrar ese suceso a las experiencias previas.
- **Ataque o fuga:** Se suscita al producirse un episodio violento de alta intensidad, de forma abrupta e inesperada. En esas circunstancias se desencadenan reacciones psicológicas de alerta, frente a la cual se puede desplegar actitudes defensivas y ofensivas, ya sea realizando un escape del lugar o luchando contra el agente amenazante. Es la situación por la que transita una mujer que empieza a experimentar los primeros episodios de violencia en su contra, por lo que se sorprenden por las conductas violentas y desproporcionadas frente a la circunstancia. En esta primera instancia, la sensación de sorpresa es el detonante de las conductas de ataque o huída.
- **Inundación- Parálisis:** Se manifiesta en las situaciones de violencia extrema, que implican un elevadísimo riesgo respecto a la integridad o la vida. Las reacciones pueden estar acompañadas de alguna alteración del estado de consciencia, así mismo, la víctima puede experimentar pérdida de orientación, entre otras sensaciones. Su presencia es considerada como un antecedente de alto riesgo para la manifestación del Síndrome de Stress Postraumático. Un gran número de mujeres manifiestan episodios de paralización en

circunstancias en la que fueron amenazadas con armas, intentaron estrangularlas o sufrieron una violación por parte de su marido.

- **Socialización cotidiana:** Siempre que los episodios de violencia de baja intensidad se hacen cotidianos y llegan a conformar un hábito, ocurre el fenómeno denominado naturalización. En ese contexto, una mujer se acostumbra a ser ignorada en sus opiniones, por lo que cede la toma de decisiones a los hombres. Ello lleva a que se vea constantemente humillada por medio de bromas que esconden descalificaciones. Todas esas vejaciones terminan conformando un entorno que influye en los episodios violentos.
pasando todas estas experiencias a formar parte de una especie de telón de fondo cotidiano que tiene un efecto ante la violencia.
- **Lavado de cerebro:** En los casos en los que los mensajes amenazantes, coercitivos y de humillación se emiten con intensidad y persistencia, es altamente probable que la víctima acoja esos razonamientos y argumentos en su propio sistema de creencias, con la finalidad de usarlo como una coraza, frente a la amenaza que resultaría de diferenciarse de su agresor, ya que asume que la obediencia total la resguardará del sufrimiento). Las mujeres en esta etapa, pueden expresar de manera automática, frente a cualquier persona que busque brindarle ayuda, que son las culpables de la situación, y por ende merecen el maltrato recibido.
- **Embotamiento - Sumisión:** Siempre que una experiencia es aterrizante, extrema y reiterada, se produce una sensación de "entumecimiento psíquico", que lleva a las víctimas a desconectarse de sus emociones y sentimiento, para caer en un a sumisión total. En esos escenarios, las justificaciones en torno a las conductas del agresor, y la capacidad de auto inmolarse llegan a niveles extremos.

2.2.4 Fases de la violencia de género

Los actos violentos se instalan de forma paulatina en la cotidianidad de las parejas. En una gran cantidad de ocasiones, las hostilidades inician con maltrato psicológico, mediante el cual los agresores disminuyen y afectan la autoconfianza de las víctimas, al proferirles improperios y juicio negativos en relación a su imagen, su identidad y sus actos. En instancias posteriores se

manifiestan otras modalidades de violencia, llegando a la física, que tiene su punto más crítico en el feminicidio (Arco & Carvajal, 2004).

Walker (1979) investigó acerca del entendimiento de los actos violentos conyugales, con base en la metodología teórica de los aprendizajes sociales. Este investigador estudió el motivo por el cuál cuando una mujer que es agredida, no es capaz de visualizar soluciones para terminar con esa circunstancia.

Walker (1979) afirma que probablemente toda mujer que manifiesta esa incapacidad fue maltratada en la fase primaria de la relación, y que, no obstante, sus intentos por escapar de esa situación, no pudo lograrlo. Este autor formuló su teoría del ciclo de los actos violentos conyugales, aportando aspectos muy valiosos para la comprensión de las interacciones de un varón agresor y una mujer agredida.

El ciclo de los actos violentos puede explicarse a través de 3 estadios que son variables en términos de duración e intensidad, ya sea dentro de una pareja o de otras diferentes. (Walker, 1979)

1. Estadio en el que se acumulan de tensiones.
2. Estadio en el que detonan los actos violentos o fase aguda.
3. Estadio de los arrepentimientos o “luna de miel”.

1. Estadio de acumulación de tensiones.

Este estadio se caracteriza porque en él se acumulan un gran número de episodios en los que se incrementan los niveles de violencia y desacuerdo en las parejas. Por una parte, las mujeres evitan discutir, minimizando cada conflicto con su pareja, por medio de la atribución, a elementos externos, del origen de los conflictos. Con ello, las mujeres se provocan a sí mismas la ilusión de no poder realizar ninguna acción eficaz para mejorar sus circunstancias.

Con el transcurrir de los días, las tensiones en las parejas se acrecientan, y con ello se percibe un sensible aumento de las peleas, y consecuentemente, de las agresiones psicológicas y físicas. Las mujeres experimentan un incremento paulatino de sus niveles de enojo, llegando a perder el autocontrol y el manejo de las circunstancias. Un gran número de parejas se mantienen en este estadio por temporadas prolongadas, aunque desean, en el fondo, huir del estadio agudo. La más débil incitación es capaz de hacer colapsar esa delicada y efímera tranquilidad. (Walker, 2005)

2. Estallido de la violencia.

En este estadio culmina la fase de la acumulación de tensiones, y las emociones no se sujetan a ningún tipo de razón. Las parejas terminan por aceptar que su enojo supera todos sus límites. Es este estadio en el que acontecen los distintos actos violentos de índole psíquica y física, en ausencia de cualquier restricción. Al culminar esta fase, se vivencia un clima calmado, donde las negaciones y la incapacidad de creer lo ocurrido inunda la atmósfera en la pareja. (Walker, 2005)

3. Fase de arrepentimiento o luna de miel.

Este estadio se define por las expresiones de culpa, arrepentimiento y hasta de afecto de parte de los agresores, que manifiestan contrición, tratando de lograr recobrar la confianza y el afecto de su cónyuge. La culminación del segundo estadio y el ingreso al tercero es un momento muy recurrente y anhelado por las parejas. En ese momento, los hombres se disculpan por los comportamientos agresivos manifestados, solicitando el perdón y planteando sus deseos de mejorar, así como prometiendo no incurrir de nuevo en las conductas agresivas. Los deseos y las esperanzas de las mujeres favorecen que estas perdonen a sus parejas y continúen con el vínculo sentimental.

No obstante, durante el desarrollo de la relación, estos acontecimientos se producirán de forma cada vez más frecuente, y definitivamente más intensa. (Walker, 2005)

En relación a la manifestación de los actos violentos, Walker (1984), afirma que los destellos iniciales de hostilidad se presentan durante la etapa de noviazgo, mientras que la “luna de miel” suele coincidir con el alumbramiento del primer vástago. Es necesario tomar en consideración que los actos físicos de violencia van precedidos de manifestaciones psicológicas de violencia, ya sea humillando, menospreciando o insultando a su pareja. De forma paulatina cada agresión psicológica se va transformando en una agresión física. (Walker, 1984)

2.2.5 Teorías sobre la violencia

La violencia es un fenómeno complejo y multidimensional que ha sido objeto de estudio por diversas disciplinas, incluyendo la sociología, la psicología, la antropología, entre otras. A lo largo del tiempo, se han propuesto varias teorías para intentar explicar las causas y manifestaciones de la violencia. Algunas de las principales teorías de la violencia incluyen:

- Teoría biológica: Esta teoría sugiere que la violencia puede ser atribuida a factores biológicos, como la genética, la neuroquímica o el funcionamiento del cerebro. Algunos investigadores han estudiado la relación entre la agresión y ciertos neurotransmisores, hormonas o anomalías cerebrales.
- Teoría psicológica: Enfoques psicológicos como la teoría del aprendizaje social, psicoanalítica o cognitiva se centran en los procesos mentales, las experiencias de vida y las interacciones sociales para explicar la violencia. Estos enfoques consideran factores como la socialización, el trauma, los conflictos de personalidad y la exposición a modelos violentos.
- Teoría sociológica: Las teorías sociológicas de la violencia examinan cómo los factores sociales y estructurales influyen en la aparición y perpetuación de comportamientos violentos. Esto puede incluir el análisis de desigualdades socioeconómicas, la marginalización, la exclusión social, la falta de oportunidades, así como la influencia de la cultura y las normas sociales.
- Teoría de la frustración-agresión: Propuesta por Dollard y colaboradores en la década de 1930, esta teoría sugiere que la agresión es el resultado de la frustración experimentada cuando un individuo es bloqueado en la consecución de un objetivo.
- Teoría de la subcultura de la violencia: Esta teoría sugiere que en ciertas subculturas o grupos sociales, la violencia se convierte en una norma aceptada y valorada como medio para resolver conflictos, ganar estatus o establecer dominio.
- Teoría del control social: Esta teoría postula que el comportamiento violento surge cuando los lazos y las sanciones sociales que regulan el comportamiento son débiles o están ausentes.
- Teoría del conflicto: Esta teoría se centra en los conflictos de intereses entre individuos o grupos, ya sea por recursos escasos, poder, territorio u otros motivos, y cómo estos conflictos pueden desencadenar actos violentos.
- Teoría de la elección racional: Propuesta por criminólogos, esta teoría sostiene que los individuos sopesan los costos y beneficios de cometer un acto violento antes de tomar una decisión, y que la violencia puede ser el resultado de una elección calculada.

2.2.6 Dependencia Emocional

Para De la Villa y Sirvent (2009) la dependencia emocional puede ser descrita como “un trastorno relacional indicativo de un comportamiento desadaptativo contingente a una interrelación afectivo dependiente.” Adicionalmente mencionan que este trastorno en dos personas no adictas, puede definirse como un patrón crónico de requerimientos afectivos frustrados, respecto de un sujeto que busca su satisfacción por medio de vínculos sentimentales de apego patológico.

En términos de Schaefer (1998) plantea la dependencia emocional como un esquema de vínculos adictivos en los que se manifiestan particularidades como la de sentirse consumida y adsorbida por su pareja, además de experimentar serias dificultades para emanciparse del vínculo afectivo. Así mismo, se manifiestan con recurrencia un conjunto de estrategias psicológicas, orientados a modificar la conducta de la pareja, frente al profundo miedo que provoca ser abandonado en la ruptura de la relación.

Lazo (1998) instauró lo que denominó el modelo adictivo, establece la dependencia emocional bajo el esquema de una adicción a la idealización del amor, o una dependencia a ella. Es definida como una psicopatología del amor en las relaciones de pareja, que suele provocar una merma en su operatividad a niveles personales, laborales, sociales, cognitivos y afectivos.

Para Castelló (2005) puede ser definida como el requerimiento afectivo que algunas personas manifiestan hacia otras, a través del devenir de su vida sentimental. Sin embargo, su naturaleza crónica no se debe a que los vínculos con distintas personas se sucedan una atrás de otra, sino más bien a la similitud entre la personalidad de las parejas que se ha tenido. En otras palabras, las personas emocionalmente dependientes lo siguen siendo aún en las etapas de sus vidas en las que no cuentan con una pareja, a pesar de que no sea lo más común, debido a que su patología los condiciona a buscar con desesperación otra pareja. A pesar de que este fenómeno pueda suscitarse de manera específica en un solo episodio sentimental en la vida de un sujeto (en una sola de sus relaciones), es muy probable que sí constituya un aspecto constante en él. En ese sentido, un gran número de sus vínculos afectivos de pareja manifestarán patrones característicos regidos por ese requerimiento afectivo extremo. Cabe aclarar profundamente que este requerimiento o necesidad no puede ser de índole económica, ni basada en la

discapacidad o indefensión de una persona, porque tiene que basarse de manera específica en su dimensión emocional, para que sea posible hablar de una patología psíquica.

Los sujetos que manifiestan dependencia emocional también presentan una tendencia a la susceptibilidad, así como a la incapacidad para lidiar con la soledad, además de siempre tomar un papel de subordinación en sus vínculos de pareja, debido a lo cual estos vínculos terminan siendo patológicos y desequilibrados. De igual forma, generan una idealización de sus parejas, aunque tengan que someterse a ellas y las consideren su eje existencial. (Tumer y Turner, 1999).

El fenómeno de la dependencia emocional ha venido siendo estudiado de manera indirecta por medio de nociones con las que guarda afinidad, y aunque estas tengan un valor diferencial y potencial de investigación propios han permitido evaluar más profundamente este tipo de dependencia, así como también a los distintos tipos de paciente. Todo ello proporciona recursos sumamente importantes para comprender, evaluar y tratar esta patología. Algunas de estas nociones son el apego ansioso, las relaciones autodestructivas, las codependencias, la depresión sociotrópica y las adicciones amorosas. (Castelló, 2005).

2.2.7 Características de la dependencia emocional

Respecto a las particularidades que caracterizan a la dependencia emocional y a cada objetivo suyo, Castelló (2005) considera que pueden ser divididas en 3 áreas de suma relevancia para los seres humanos:

2.2.7.1 Área de las relaciones de pareja

Es el aspecto de mayor importancia y de mayor manifestación en las personas emocionalmente dependientes. Así mismo, es el entorno más recurrente, aunque se encuentren solos o dentro de vínculos sentimentales ficticios, como suele ser en las relaciones por internet o a distancia, que se deben más a la ilusión que a la realidad.

- Necesidad exacerbada por la otra persona, acompañada de requerimiento desmedido de acceder hacia ella. Así mismo, deseos de exclusividad en el vínculo amoroso.

- Priorización de la pareja por encima de cualquier otro aspecto o persona, forjándose sobre ella una percepción de objeto idealizado.
- Vínculos emocionales basados en un comportamiento sumiso y subordinado. Experiencias previas de relaciones con personas desequilibradas. Todo ello resulta en un miedo irracional a las rupturas.

2.2.7.2 Área de las relaciones con el entorno interpersonal

Aunque aquellos elementos que presentan dependencia emocional vuelquen sus conductas patológicas hacia los vínculos con su pareja, también manifiestan ciertos comportamientos peculiares en el modo en el que tratan a otros miembros significativos de su entorno, como familiares, amistades y colegas. Tales como la necesidad de generar una muy buena impresión y cierto grado de aprobación en todos los sujetos de su entorno. Así mismo, adolecen de aptitudes para el manejo social.

2.2.7.3 Área de autoestima y estado anímico

Los individuos con dependencia emocional son en su mayoría sujetos con una tristeza manifiesta, que siempre se conducen con la cabeza baja, sin valorarse y proyectan constantemente una imagen de sufrimiento constante, al no encontrar lo que necesitan. Ejemplos de ello se pueden ver cuando una persona con dependencia emocional se encuentra sola o su relación sentimental pasa por una profunda crisis.

- Una autoestima deficiente.
- Rechazo o temor a quedarse solos.
- Estados anímicos negativos y comorbilidades frecuentes.

Particularidades de los objetivos de los dependientes emocionales. Según Lapanche y Pontalis; citado por Fernández (2012) objeto significa “acto de elegir a una persona o un tipo de persona como objeto de amor”.

Castelló (2005) considera adecuada la palabra “objeto” debido a que manifiesta con prístina claridad el rol que estos sujetos juegan como el depósito de los requerimientos emocionales y psicológicos de los individuos que presentan este tipo de dependencia. De cierta manera, este tipo de personas usan a sus objetos como compensación frente a sus requerimientos afectivos respecto al otro, y frente a la anulación patológica de ellos mismos. Las peculiaridades de los objetos son: Se pueden idealizar con facilidad, manifiestan tendencia al narcisismo y a la

explotación. En la gran mayoría de casos se evidencia padecimiento de trastornos de la personalidad (trastorno narcisista). No obstante, no constituye un requerimiento insoslayable, y más comúnmente se presentan como egoístas y con alto grado de soberbia.

No obstante, plantea que a pesar de no poder brindar exactamente los detonantes que originan la dependencia emocional, se dispone de un conjunto de hipótesis debidamente fundamentadas. Dichas hipótesis se proponen como posibles causas y elementos que permiten que se mantenga esa situación, y se hicieron evidentes por medio de las experiencias clínicas y el contacto con los pacientes con dependencia emocional.

2.2.8 Factores de la dependencia emocional

Los detonantes o causas más evidentes de la dependencia emocional son: haber sufrido la ausencia de lazos afectivos concretos y sólidos en la infancia temprana, no poder mantener los vínculos más importantes, focalizarse excesivamente en motivaciones externas para construir la autoestima y la autopercepción, aspectos biológicos, sociales y culturales. Cada una de estas carencias guarda correspondencia con una dimensión de la psiquis humana. La primera de estas se vincula más con el entorno en un sentido principalmente interpersonal. La segunda es más el resultado de elaboraciones intrapsíquicas de la primera, ya que, al procesar los aspectos de la determinación del entorno, la persona con dependencia emocional se construye una imagen, tanto propia, como de cada una de las personas que lo rodean. Por su parte, la tercera se vincula más a la composición biológica, es decir genética, propia de los seres humanos, que probablemente esté muy fuertemente influenciada por la dependencia emocional, así como por otras áreas sanas o menos patológicas. Finalmente, la cuarta vislumbra a los sujetos dentro de la amplia e intrincada estructura social, que puede exacerbar o debilitar algunos aspectos de la personalidad.

Respecto a los elementos que ayudan a mantener este rasgo, se puede decir que son aquellos que refuerzan de manera continua los comportamientos de una personalidad disfuncional, que pueden ser concretos y constantes en el tiempo. En principio, están los elementos detonadores que al mantenerse en el tiempo resultan crónicos y por ende se naturalizan, invisibilizándose. En ese sentido, toda carencia afectiva se mantiene en los individuos a través de toda su vida, sin manifestar algún cambio importante. Elementos de índole biológica, como por ejemplo los

factores neurobiológicos, pueden ser levemente modificados, aunque ese cambio no suele durar de manera definitiva. Respecto a las influencias sociales y culturales, son susceptibles a manifestar modificaciones de mayor profundidad, como en el caso de las personas que deben migrar de sus ciudades, así como los cambios producidos a lo largo del cambio generacional, producto del pasar del tiempo, y en los patrones que las sociedades aceptan para determinados aspectos cuando cambian radicalmente,

Las reglas que rigen las interacciones tienen una influencia muy ponderable al momento de preservar ciertas condiciones que favorecen la dependencia emocional. Entre ellas pueden mencionarse el carácter sumiso, las idealizaciones que son reforzadas con reacciones por parte del objeto. De igual forma las reglas que rigen las interacciones con su entorno, que hacen difícil que las interrelaciones se den en la cantidad necesaria ni con la calidad adecuada.

2.2.9 Teorías de la dependencia emocional

La dependencia emocional es un fenómeno complejo que implica una necesidad excesiva de afecto, aprobación o validación de otra persona, así como un miedo intenso a la soledad o al abandono. A lo largo del tiempo, se han propuesto varias teorías para intentar comprender este comportamiento. Algunas de las teorías más destacadas incluyen (Laca y Mejía, 2017):

- Teoría del apego: Esta teoría, desarrollada por psicólogos como John Bowlby y Mary Ainsworth, sugiere que los vínculos emocionales tempranos entre el niño y sus cuidadores primarios tienen un impacto duradero en la forma en que la persona se relaciona con los demás en la vida adulta. Las personas con dependencia emocional pueden haber experimentado dificultades en la formación de vínculos seguros durante la infancia, lo que contribuye a su necesidad excesiva de cercanía y aprobación en las relaciones adultas.
- Teoría psicoanalítica: Desde la perspectiva psicoanalítica de Freud y otros psicoanalistas, la dependencia emocional puede ser el resultado de conflictos no resueltos en la etapa edípica o de la fijación en etapas tempranas del desarrollo psicosexual. Según esta teoría, la dependencia emocional puede ser una forma de buscar la satisfacción de necesidades no satisfechas durante la infancia.

- Teoría del aprendizaje social: Esta teoría sugiere que la dependencia emocional puede ser aprendida a través de la observación y la imitación de modelos de relación en el entorno familiar o social. Si una persona crece viendo relaciones en las que una parte es excesivamente dependiente de la otra, es más probable que reproduzca ese patrón en sus propias relaciones.
- Teoría de la autoestima baja: Algunos investigadores sugieren que la dependencia emocional puede estar relacionada con una baja autoestima o una imagen negativa de uno mismo. Las personas con baja autoestima pueden depender en exceso de las relaciones para obtener validación y sentirse valoradas.
- Teoría de los roles de género: Esta teoría sugiere que las expectativas sociales y de género pueden influir en la dependencia emocional. Por ejemplo, se ha argumentado que las mujeres han sido socializadas para ser más dependientes emocionalmente en las relaciones, lo que puede contribuir a la dependencia emocional en algunas personas.
- Teoría del trauma: Algunos investigadores sugieren que la dependencia emocional puede ser el resultado de experiencias traumáticas en el pasado, como abuso emocional o físico, que han dejado a la persona con dificultades para establecer relaciones saludables y seguras.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1 Violencia de género

La violencia de género hace alusión a todo acto que pueda ir en contra de la salud física, sexual, psicológica o económica, únicamente basado en el género. Con mayor frecuencia suele ser ejercida hacia las mujeres debido a la desproporción que existe de antaño. (Lorente, 2020)

2.3.2 Violencia física

Torres (2001) indica que es “la violencia más evidente, debido a que se manifiesta de manera patente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima, a través de golpes de cualquier tipo, mutilaciones, homicidios, etc”.

2.3.3 Violencia psicológica

Torres (2001) señala que es un acto u omisión que lesiona a otra persona, produciendo un daño en la esfera emocional ya que el área que se vulnera es la integridad psíquica. Es decir, toda acción u omisión cometida contra una mujer,

que daña su integridad emocional, la concepción y el valor de la misma o la posibilidad de desarrollar su potencial como humana.

2.3.4 Violencia sexual

USAID (1999), está constituida por todo accionar que un sujeto en posesión de poder, fortaleza física, coerción o amenaza psicológica utilice para constreñir a otra para que realice actos de índole sexual en contra de su libertad y voluntad, como participar en relaciones sexuales que la victimicen, y en las que el agresor obtenga gratificación.

2.3.5 Dependencia emocional

“La necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja”. (Castelló, 2005)

2.3.6 Miedo a la ruptura

Los sujetos experimentan pánico relacionado a la posibilidad de que el vínculo sentimental se rompa, lo que deja entrever un atisbo de trastorno mental, si llega a suceder la ruptura. Esta angustia puede experimentarse aún en relación a la posible pérdida de a un sujeto que le ha prodigado mucho daño, debido a las dependencias emocionales. En estas circunstancias, es posible establecer un paralelismo entre la víctima y los sujetos toxicómanos que experimenta el denominado “síndrome de abstinencia”. Las negaciones a la disolución del vínculo afectivo, así como lo intentos de reanudarlo, son episodios frecuentes en esta etapa. (Lazo, 1998; Risso, 2003; Castello, 2005).

2.3.7 Miedo e intolerancia a la soledad

En este miedo se basa la perenne necesidad de control y cercanía respecto a la pareja. Cada vez que no se encuentra en pareja, suelen necesitar una ocupación que llene la mayor cantidad de su tiempo, para escapar de la necesidad de entablar un diálogo introspectivo, en esos momentos solitarios. Por eso, cada vez que culminan un vínculo sentimental, se ven en la necesidad desesperada de retomarlo, aunque esta haya sido muy triste y dañina. Y si estos intentos no dan el fruto esperado, procuran establecer un nuevo vínculo emocional con otra persona. (Lazo, 1998; Risso, 2003; Castello, 2005).

2.3.8 Prioridad a la pareja

Asume a su pareja como el fundamento de todo lo valioso que existe en su vida, así como el centro de sus objetivos. Se deja de lado a sí misma y a sus hijos

(de tenerlos), los integrantes del entorno familiar y amical. (Lazo, 1998; Riso, 2003; Castello, 2005).

2.3.9 Necesidad de acceso a la pareja

Contempla la manifestación de las necesidades psicológicas extremas que los sujetos dependientes mantienen hacia sus parejas. Se evidencian en los requerimientos asiduos de mantener comunicación con esa persona, ya sea de manera presencial o telefónica, o por mensajería instantánea. De igual manera se recurre a encuentros furtivos en entornos, tanto laborales como académicos, y de esparcimiento en general. (Lazo, 1998; Riso, 2003; Castello, 2005).

2.3.10 Deseos de exclusividad

Los individuos se desligan progresivamente de sus grupos sociales de forma más o menos pronunciada, con base en la intensidad de su dependencia, a fin de establecer una dedicación altamente direccionada a su pareja, anhelando que esta tenga el mismo enfoque en él. (Lazo, 1998; Riso, 2003; Castello, 2005).

2.3.11 Subordinación y planificación

Los vínculos sentimentales de los individuos con dependencia emocional se suelen basar en roles asimétricos y desequilibrados. Una de las partes implicadas ejerce una dominación clara sobre su pareja, mientras que la otra persona (la que sufre la dependencia) solo tiene manifestaciones de encomio y halagos a su pareja, menospreciándose y socavándose a sí misma con mucha consistencia. Ello puede llegar al punto en el que la persona dependiente permite agresiones físicas y psicológicas. (Lazo, 1998; Riso, 2003; Castello, 2005).

2.3.12 Deseo de control y dominio

Realiza una focalización excesiva, en relación a sus intereses y exigencias en los otros, demandando con ello un mayor índice de atención. Tienen un deseo ferviente de contar con vínculos amicales únicos, que manifiesten exclusividad y una rendida predisposición a atender y escuchar sus peroratas prolongadas en relación a las circunstancias actuales (problemáticas) que experimentan con su pareja, o el insufrible dolor provocado por una ruptura, que, aunque prevista, no es aceptada. Resulta muy probable que los enganches (vínculos) se den con amigos, familiares o colegas del entorno laboral, siempre que el individuo no se encuentre inmiscuido en una relación sentimental.

III. HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis General

H0: No existe relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.

3.2 Hipótesis Específicas

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión Prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

3.3 Definición de Variables

Variable: Violencia de género

- Definición conceptual. - La violencia de género son todas aquellas situaciones de violencia (explícita o implícita) de variada caracterización o magnitud, que afecte a las personas por el hecho de ser hombre o mujeres (Movimiento Flora Tristán, 2005).
- Definición operacional. - Evaluar las actitudes de la violencia basadas únicamente en la diferencia de género, puede desarrollarse a nivel físico, psicológico y sexual.

Variable: Dependencia emocional

- Definición conceptual. - La necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja.
- Definición operacional. - Evaluar la dependencia emocional como una clase de repuesta inadaptada de las áreas: miedo a la soledad, expresiones limite, ansiedad por separación, búsqueda de aceptación y atención, percepción de su autoestima.

IV. METODOLOGÍA

4.1 Método de Investigación

El método aplicado en la presente investigación fue el método cuantitativo, el cual consiste en “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

4.2 Tipo de Investigación

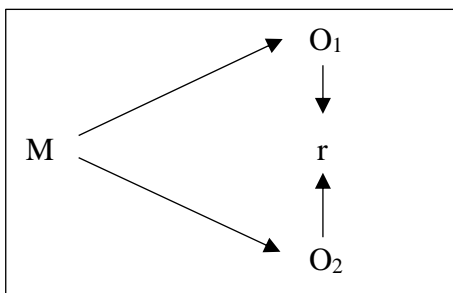
El tipo de investigación que mejor se adecuó a la investigación fue básica, por su importancia y puede ser rectificada para así dar lugar a otros estudios sin llegar a un control en la práctica (Behar, 2008).

4.3 Nivel de Investigación

El nivel de la investigación relacional, el cual es definido por Hernández, Fernández y Baptista (2014) como “la asociación de las variables a través de un patrón previsible para la población” (p. 93).

4.4 Diseño de la Investigación

La investigación fue de diseño no experimental correlacional que consiste en evaluar dos variables, siendo su fin estudiar el grado de correlación entre ellas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 152)



Dónde:

M = Muestra.

O₁ = Violencia de genero.

O₂= Dependencia emocional.

r = Relación de variables

4.5 Población y muestra

Población

La población se define por Hernández, Fernández y Baptista (2014) como el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”, es así que para la presente investigación se consideró a 57 mujeres que han denunciado alguna vez violencia física o sexual en la comisaría del distrito de Huariaca.

Muestra

De tal forma se consideró un tipo de muestreo probabilístico. Por ello, para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula para poblaciones finitas cumpliendo los criterios de selección:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * (1 - p)}{(N - 1)e^2 + Z^2 * p * (1 - p)}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra

N = Tamaño de la población = 57

e = Margen de error = 5%

Z = Nivel de confianza = 95% = 1.96

p = Probabilidad de éxito = 50%

$$n = \frac{57 * (1.96)^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}{(57 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}$$

$$n = \frac{57 * 3.8416 * 0.5 * 0.5}{(56)(0.0025) + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{218.97 * 0.25}{0.14 + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = \frac{54.74}{0.14 + 0.9604}$$

$$n = \frac{54.74}{1.1004}$$

$$n = 50$$

El tamaño de la muestra se realizó utilizando un método de muestreo probabilístico aleatorio simple en el que cada persona de la población en estudio tuvo la misma oportunidad de ser elegido mediante un sorteo:

Criterio de inclusión

- Mujeres cuenten con la disposición para poder participar en la investigación.

- Mujeres que hayan denunciado maltrato físico o psicológico en el año 2022.
- Mujeres que hayan realizado su denuncia en la comisaría del distrito de Huariaca.

Criterio de exclusión

- Mujeres que hayan realizado denuncia en años previos.
- Mujeres que hayan podido realizar su denuncia en otras municipalidades.

4.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Para la investigación, se usó la técnica encuesta, que admite una recolección rápida y eficiente según Hernández, Fernández y Baptista (2014), por lo que se realizó la recopilación de datos brindados para un grupo específico de personas.

El instrumento utilizado fue el cuestionario, el cual se define según Hernández, Fernández y Baptista (2014) como “el conjunto de preguntas, las cuales se encuentran relacionadas con las variables a medir”.

Cuestionario de prevención de Violencia de Género

Nombre: Cuestionario de Violencia de Género

Autor: Ramis Bravo, María Elena (2018)

Aplicación: Se puede aplicar de manera individual y grupal.

Ámbito de aplicación: Mujeres mayores víctimas de violencia.

Tipo de prueba: Consta de 15 ítems. Para ello, en primer lugar, se pide que se indique la frecuencia de aparición de las mismas mediante una escala tipo Likert de 5 puntos, donde Totalmente de acuerdo = 0 y 5 = Totalmente en desacuerdo.

Duración: De 25 a 30 minutos.

Tipificación: Varianza máxima.

Objetivo: Cuestionario diseñado específicamente para obtener el conocimiento sobre la variable violencia de género.

Material: Cuadernillo que describe los ítems para cada dimensión. Interpretación: Se establece el nivel mediante los siguientes rangos:

Bajo: 15 - 34

Medio: 35– 54

Alto: 55 – 75

Validez

La validez del instrumento se determinó por estructura factorial con rotación varimax, tomando el criterio de auto valores iguales o superiores a uno, varianza explicada por factor de 4% o superior. Del mismo modo, para poder identificar si era adecuado para la

realidad problemática que se desarrolló el instrumento fue validado por 3 profesionales que señalaron el instrumento como aplicable (ver anexo de Confiabilidad y validez de instrumentos).

Tabla 1

Validez del instrumento de la variable violencia de género

Nº	Nombre	Validez
1	Lic. Andrea Dominguez Calero	Aplicable
2	Mg. Miguel Ángel Flores Vásquez	Aplicable
3	Lic. Rolando Porras Sacramento	Aplicable

Confiabilidad

La fiabilidad total del instrumento se realizó a través del Alfa de Cronbach, que indicó las cualidades psicométricas son suficientes para considerar una herramienta de evaluación válida y confiable. Para ello, se consideró una prueba piloto de 15 mujeres (ver anexo Data de procesamiento de datos), obteniendo como índice de confiabilidad de ,795; lo cual indicó que es aplicable.

Tabla 2

Confiabilidad de la variable violencia de género

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,795	15

Inventario de dependencia emocional

Nombre: Inventario de Dependencia Emocional

Autores: Jesús Joel Aiquipa Tello.

Aplicación: Individual y Colectiva.

Ámbito de aplicación: Adultos de 18 años a más

Tipo de prueba: El IDE está conformado por 49 reactivos y posee 7 factores: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, y deseos de control y dominio.

Duración: De 20 a 25 minutos.

Tipificación: Baremos percentiles

Objetivo: La finalidad del Inventario de Dependencia Emocional –IDE Instrumento es presenciar la existencia de la dependencia emocional

Validez

La validez del instrumento, es una representación apropiada que intenta medir, por lo cual la validez de la variable fue realizada con un análisis factorial exploratorio, el cual indica el índice Kaiser – Meyer – Olkin (KMO) igual a 0.96; llega a ser una prueba de esfericidad de Bartlett con un valor estadístico significativo de 0.05 y en Chi-cuadrado igual a 10969.74 con 1 176 grados de libertad. Asimismo, para la presente investigación se tomó en consideración el juicio de 3 expertos que establecieron el instrumento como aplicable para la realidad a la que se destinó (ver anexo de Confiabilidad y validez de instrumentos).

Tabla 3

Validez de la variable dependencia emocional

Nº	Nombre	Validez
1	Lic. Andrea Dominguez Calero	Aplicable
2	Mg. Miguel Ángel Flores Vásquez	Aplicable
3	Lic. Rolando Porras Sacramento	Aplicable

Confiabilidad

La confiabilidad se obtuvo con los coeficientes de Alfa de Cronbach, el cual se realizó a través de una prueba piloto a 15 mujeres (ver anexo Data de procesamiento de datos), que arrojó un índice de ,954, identificando una alta confiabilidad, por lo que el instrumento es aplicable.

Tabla 4

Confiabilidad de la variable dependencia emocional

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,954	49

4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

4.7.1 Procedimiento para la recolección de datos

El procedimiento en la presente investigación fue realizado como a continuación se precisa:

Primero se procedió a hacer la revisión de las bibliografías, para poder hacer un paneo general con respecto al tema, con el fin de poder dar una visión general del tema, así como conocer las ventajas y desventajas de cada variable. En base a lo mencionado para cada definición se planteó un cuestionario para cada variable,

considerando dentro de ellos la escala de Likert para el planteamiento de las respuestas.

4.7.2 Procedimiento para el análisis de datos

Posterior a ello, se aplicaron los cuestionarios a la muestra seleccionada, con los resultados obtenidos se realizó el procesamiento estadístico, cuyos resultados se presentaron mediante tablas y en figuras.

A continuación, se contrastaron las hipótesis planteadas previamente, para lo cual se utilizaron el coeficiente de correlación de Spearman, el cual permitió conocer los niveles de correlación existentes entre los datos de las variables y dimensiones. Destacando que los programas a utilizarse fueron el Statistical Package for Social Sciences (SPSS) versión 25 y Microsoft Excel.

Luego de haber utilizado los programas ya mencionados para la estadística descriptiva y para la contrastación de hipótesis, en esta última se hizo uso de la prueba no paramétrica Rho de Spearman, el cual trabaja con valores entre -1 y 1, señalando la existencia de una dependencia directa (coeficiente positivo) o inversa (coeficiente negativo) siendo el 0 la independencia total.

4.8 Aspectos éticos de la Investigación

En los aspectos éticos de la investigación se considero las normas vigentes de la Universidad Peruana los Andes que estarán fundamentados en el reglamento general de investigación actualizado en el año 2019 en el Art. 27 y Art.28.

4.8.1 Principios éticos según el Art. 27

- a. La presente investigación cumple con la protección a la persona, respeto a la dignidad, derecho a la información, confidencialidad y el derecho a la intimidad de las madres de familia involucradas.
- b. La presente investigación llevó a cabo el consentimiento informado, contando así con la manifestación de voluntad informada, libre, explicativa y clara por las participantes.
- c. La presente investigación no causo ningún tipo de daño físico ni psicológico de las participantes, caso contrario, aseguró el bienestar y la integridad de las mismas.
- d. La presente investigación considera la protección al medio ambiente y el respeto de la biodiversidad.

- e. La presente investigación garantiza la responsabilidad y veracidad en todas las etapas del proceso, desde la formulación del problema hasta la interpretación y la comunicación de los resultados.

4.8.2 Normas de comportamiento éticos según el Art. 28

- a. La presente investigación esta alineado de acuerdo a las líneas de investigación de manera pertinente.
- b. La presente investigación procede con rigor científico asegurando la validez, la fiabilidad y credibilidad de sus métodos fuentes y datos.
- c. La presente investigación es consciente de las consecuencias y asume en todo momento la responsabilidad de la investigación.
- d. La presente investigación garantiza la confidencialidad de las madres de familia participantes.
- e. La presente investigación reporto los hallazgos de la investigación de manera abierta completa y oportuna a la comunidad científica.
- f. La presente investigación trato con discreción la información obtenida.
- g. La presente investigación cumplió con las normas institucionales, nacionales e internacionales que regulan la investigación.
- h. En la presente investigación no se sostuvo ningún tipo de plagios, falsificaciones o invención de datos por otros autores de forma parcial o total.

V. RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

Tabla 5

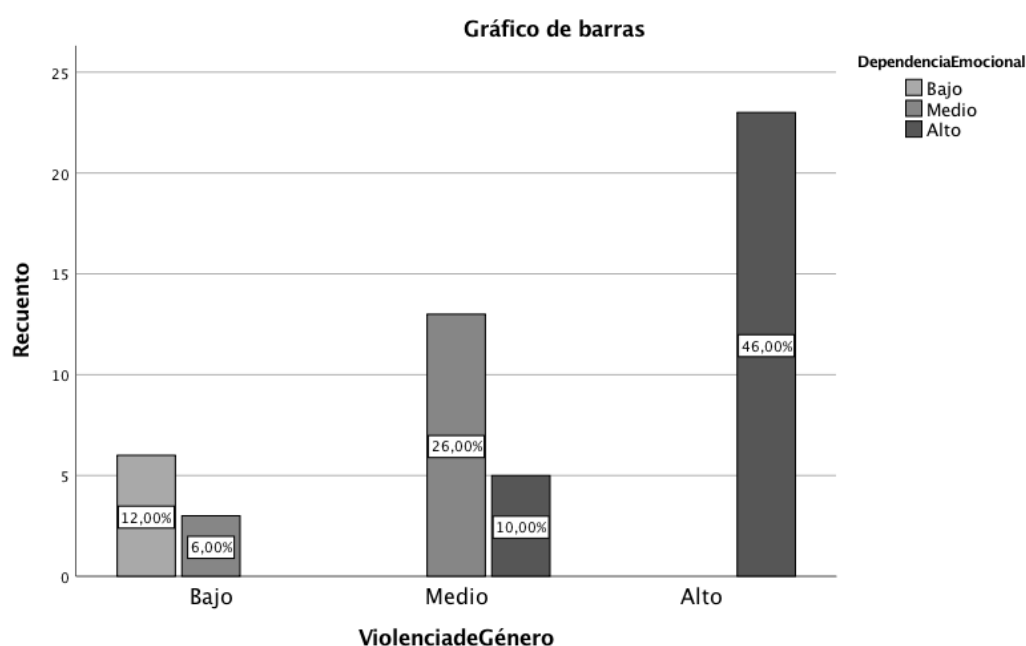
Violencia de género y dependencia emocional

		Dependencia Emocional							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
		%	n	%	n	%	n	%	n
Violencia de Género	Bajo	12,0%	6	6,0%	3	0,0%	0	18,0%	9
	Medio	0,0%	0	26,0%	13	10,0%	5	36,0%	18
	Alto	0,0%	0	0,0%	0	46,0%	23	46,0%	23
Total		12,0%	6	32,0%	16	56,0%	28	100,0%	50

Nota: Elaboración propia.

Figura 1

Violencia de género y dependencia emocional



Nota: Elaboración propia.

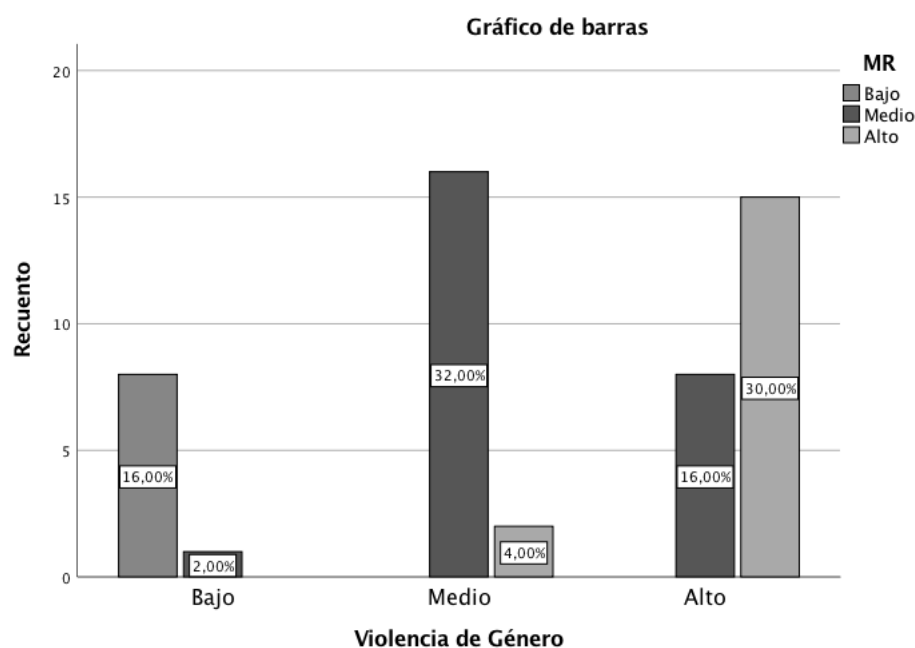
En la tabla 5 y figura 1 se identifica los niveles de la VG y dependencia emocional, evidenciando que el 18.00% de las encuestadas presentan un nivel bajo de VG, dentro de las cuales, el 12.00% presentan el mismo nivel para dependencia emocional y 6.00% presenta un nivel medio en dicha variable. En el caso del nivel medio, presenta un 36.00%, ascendente a 18 encuestadas; de las que el 26.00% presenta un nivel medio de dependencia emocional y 10.00% identifica un nivel alto de dependencia. Finalmente, se identifica un 46.00% que supone un nivel alto para las variables VG y DE.

Tabla 6
Violencia de género y miedo a la ruptura

		MR			
		Bajo	Medio	Alto	Total
Violencia de Género	Bajo	16,0%	2,0%	0,0%	18,0%
	Medio	0,0%	32,0%	4,0%	36,0%
	Alto	0,0%	16,0%	30,0%	46,0%
Total		16,0%	50,0%	34,0%	100,0%

Nota: Elaboración propia.

Figura 2
Violencia de género y miedo a la ruptura



En la tabla 6 y figura 1 se identifica los niveles de la VG y dependencia emocional, evidenciando que el 18.00% de las encuestadas presentan un nivel bajo de la primera variable mencionada, dentro de las cuales, el 16.00% presentan un nivel bajo en cuanto la dimensión miedo a la ruptura y 2.00% presenta un nivel alto en la misma dimensión. Del mismo modo, se identifica que el 36.00% de mujeres presenta un nivel medio, dentro de las cuales el 32.00%, ascendente a 16 encuestadas, presenta un nivel medio de miedo a la ruptura y el 4.00% identifica un nivel alto de dicha dimensión. Por último, se logró establecer que, un 46.00% que supone un nivel alto para las variable violencia de género,

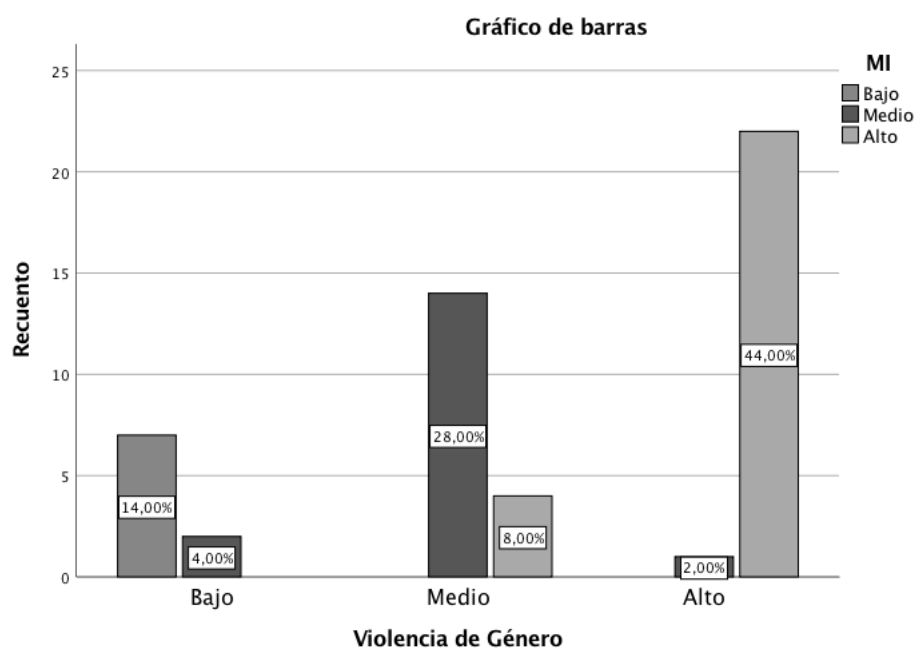
donde se aprecia que el 16.00% de las encuestadas presenta un nivel medio y el 30.00%, ascendente a 15 mujeres presenta un nivel alto de miedo a la ruptura.

Tabla 7
Violencia de género y miedo e intolerancia a la soledad

		MI							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
		%	n	%	n	%	n	%	n
Violencia de Género	Bajo	14,0%	7	4,0%	2	0,0%	0	18,0%	9
	Medio	0,0%	0	28,0%	14	8,0%	4	36,0%	18
	Alto	0,0%	0	2,0%	1	44,0%	22	46,0%	23
Total		14,0%	7	34,0%	17	52,0%	26	100,0%	50

Nota: Elaboración propia.

Figura 3
Violencia de género y miedo e intolerancia a la soledad



En la tabla 7 y figura 3 se presenta los niveles relacionados a la variable VG y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad, evidenciando que el 14.00% presenta un nivel bajo de miedo e intolerancia a la soledad, las mismas que presentan un nivel bajo de VG. Del mismo modo, se presenta que el 34.00%, representada por 17 mujeres presentan un nivel bajo de e miedo e intolerancia, donde el 4.00% presenta un nivel bajo

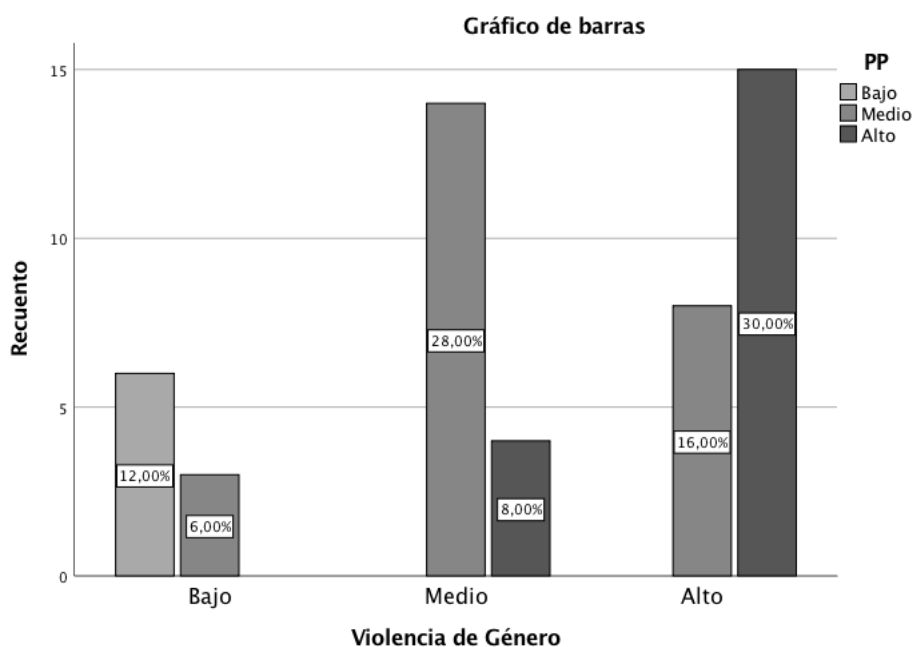
de VG, el 28.00% presenta un nivel medio y el 2.00% presenta un nivel alto de la misma variable. Por último, el 52.00%, identificado por 26 encuestadas se encuentra en un nivel alto, donde el 8,0% presenta un nivel medio y el 44,0% presenta un nivel alto de la variable VG.

Tabla 8
Violencia de género y prioridad a la pareja

		PP							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
		%	n	%	n	%	n	%	n
Violencia de Género	Bajo	12,0%	6	6,0%	3	0,0%	0	18,0%	9
	Medio	0,0%	0	28,0%	14	8,0%	4	36,0%	18
	Alto	0,0%	0	16,0%	8	30,0%	15	46,0%	23
Total		12,0%	6	50,0%	25	38,0%	19	100,0%	50

Nota: Elaboración propia.

Figura 4
Violencia de género y prioridad a la pareja



Nota: Elaboración propia.

En la tabla 8 y figura 4 se presenta los niveles relacionados a la variable VG y la dimensión prioridad a la pareja, en la que se demuestra que el 12.00% presenta un nivel

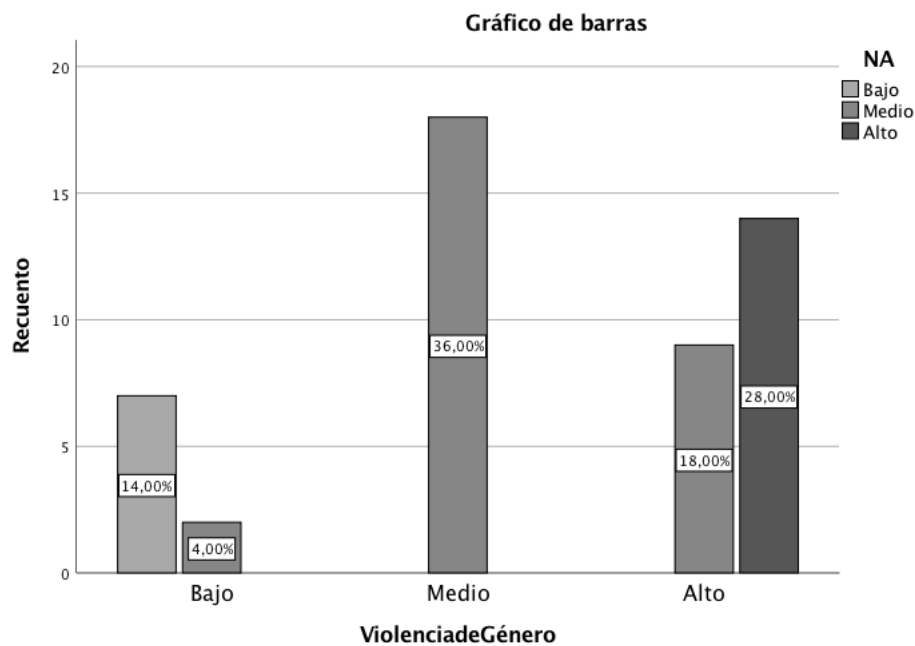
bajo relacionado a la dimensión, dentro de las que solo presenta un nivel bajo de VG. Asimismo, se logró especificar que el 50.00%, representada por 25 mujeres presentan un nivel medio de relacionado a la dimensión buscada, donde el 6.00% presenta un nivel bajo de VG, el 28.00% presenta un nivel medio y el 16.00% presenta un nivel alto de la misma variable. Finalmente, el 38.00%, identificado por 19 encuestadas se encuentra en un nivel alto, donde el 8,0% presenta un nivel medio y el 30,0% presenta un nivel alto de la variable VG.

Tabla 9
Violencia de género y necesidad de acceso

		NA							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
		%	n	%	n	%	n	%	N
Violencia de Género	Bajo	14,0%	7	4,0%	2	0,0%	0	18,0%	9
	Medio	0,0%	0	36,0%	18	0,0%	0	36,0%	18
	Alto	0,0%	0	18,0%	9	28,0%	14	56,0%	28
Total		14,0%	7	58,0%	29	28,0%	14	100,0%	50

Nota: Elaboración propia.

Figura 5
Violencia de género y necesidad de acceso



En la tabla 9 y figura 5 se presenta los niveles relacionados a la variable VG y la dimensión necesidad de acceso, en la que se evidencia que el 14.00% presenta un nivel

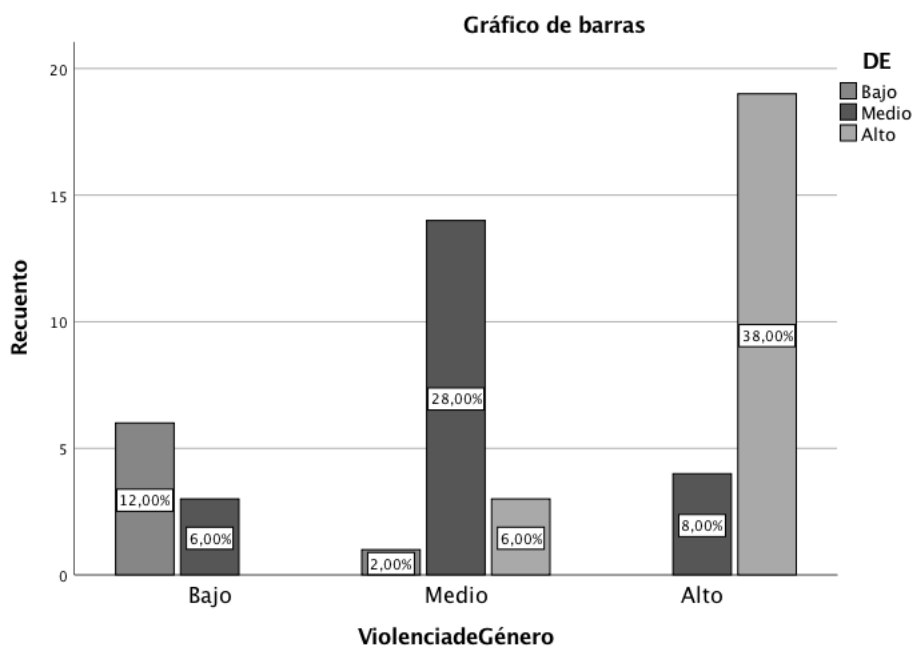
bajo en dicha dimensión, este mismo porcentaje se presenta en el nivel bajo de VG. Igualmente, se estableció que el 58.00%, identificado por 29 mujeres muestran un nivel medio con respecto a la dimensión necesidad de acceso, dentro de las que el 4.00% presenta un nivel bajo, el 36.00% presenta un nivel medio y el 18.00% presenta un nivel alto de la variable VG. Por último, el 28.00%, identificado por 14 encuestadas se encuentra en un nivel alto, donde todo el porcentaje presenta el mismo nivel para la variable VG.

Tabla 10
Violencia de género y deseo de exclusividad

		DE							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
		%	n	%	n	%	n	%	n
Violencia de Género	Bajo	12,0%	6	6,0%	3	0,0%	0	18,0%	9
	Medio	2,0%	1	28,0%	14	6,0%	3	36,0%	18
	Alto	0,0%	0	8,0%	4	38,0%	19	46,0%	23
Total		14,0%	7	42,0%	21	44,0%	22	100,0%	50

Nota: Elaboración propia.

Figura 6
Violencia de género y deseo de exclusividad



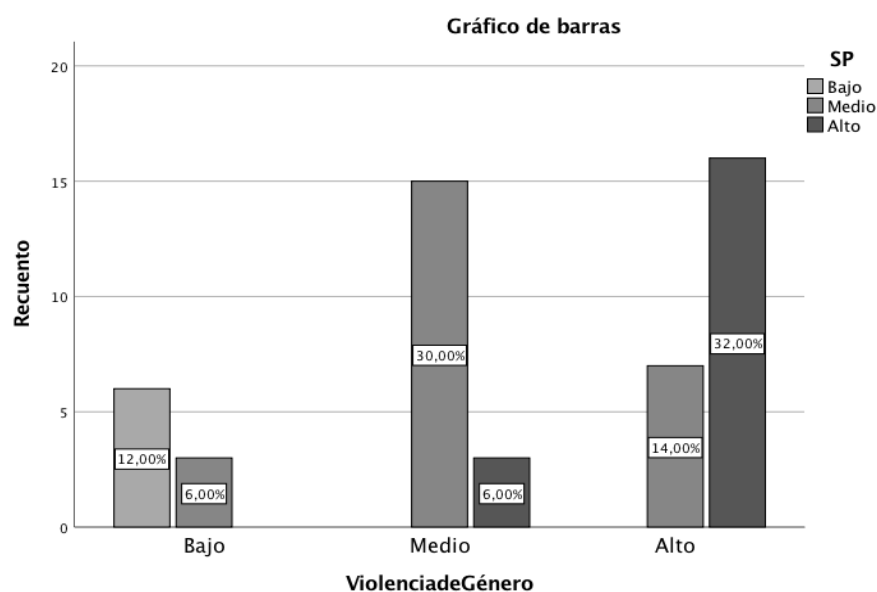
En la tabla 10 y figura 6 se presenta los niveles relacionados a la variable VG y la dimensión deseo de exclusividad, pudiendo precisar que el 14.00% presenta un nivel bajo en dicha dimensión, para el caso de la variable VG, se presenta que el 12.00% presenta un nivel bajo y el 2.00% presenta un nivel medio. Asimismo, se expuso que el 42.00%, identificado por 21 mujeres muestran un nivel medio relacionado a la dimensión estudiada, pudiendo establecer dentro de ellas que las que el 6.00% presenta un nivel bajo, el 28.00% presenta un nivel medio y el 8.00% presenta un nivel alto de la variable VG. Por último, el 44.00%, representado por 22 mujeres presentan un nivel alto, donde el 6.00% presenta un nivel medio y el 38.00% presenta un nivel alto para la variable VG.

Tabla 11
Violencia de género y subordinación y sumisión

		SP							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
		%	n	%	n	%	n	%	n
Violencia de Género	Bajo	12,0%	6	6,0%	3	0,0%	0	18,0%	9
	Medio	0,0%	0	30,0%	15	6,0%	3	36,0%	18
	Alto	0,0%	0	14,0%	7	32,0%	16	46,0%	23
Total		12,0%	6	50,0%	25	38,0%	19	100,0%	50

Nota: Elaboración propia.

Figura 7
Violencia de género y subordinación y sumisión



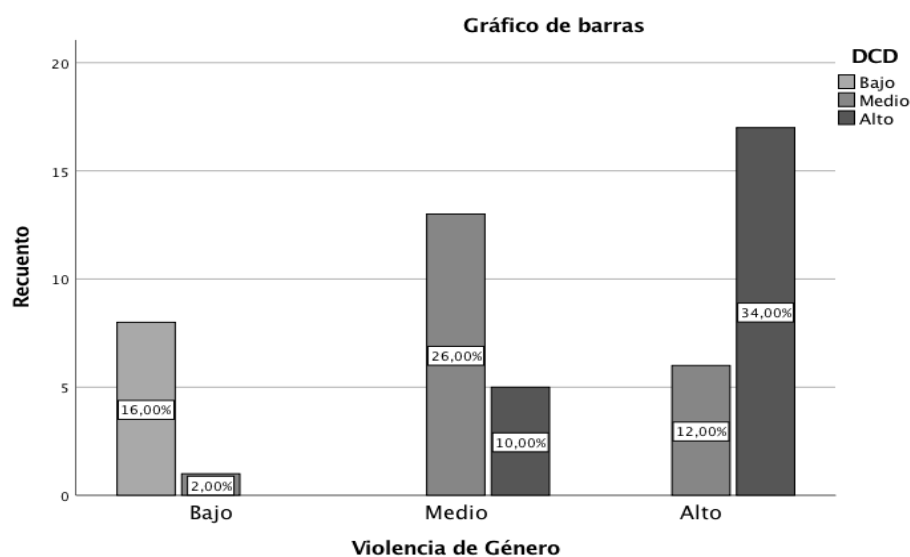
En la tabla 11 y figura 7 se presenta los niveles relacionados a la variable VG y la dimensión subordinación y planificación, en el que se identificó que el 12.00% presentó un nivel bajo de la dimensión en investigación; pudiendo establecer que para la VG presentó el mismo nivel. Del mismo modo, se formuló que el 50.00%, representado por 25 encuestadas, quienes muestran un nivel medio en la dimensión de estudio, identificando que el 6.00% de ellas presenta un nivel bajo, el 30.00% presenta un nivel medio y el 14.00% presenta un nivel alto en relación a la variable VG. Finalmente, el 38.00%, representado por 19 mujeres precisa un nivel alto, donde el 6.00% presenta un nivel medio y el 32.00% presenta un nivel alto para la variable VG.

Tabla 12
Violencia de género y deseos de control y dominio

		DCD							
		Bajo		Medio		Alto		Total	
		%	n	%	n	%	n	%	n
Violencia de Género	Bajo	16,0%	8	2,0%	1	0,0%	0	18,0%	9
	Medio	0,0%	0	26,0%	13	10,0%	5	36,0%	18
	Alto	0,0%	0	12,0%	6	34,0%	17	46,0%	23
Total		16,0%	8	40,0%	20	44,0%	22	100,0%	50

Nota: Elaboración propia.

Figura 8
Violencia de género y deseo de control y dominio



Nota: Elaboración propia.

En la tabla 12 y figura 8 se presenta los niveles asociados a la variable VG y la dimensión deseo de control y dominio, estableciendo que el 16.00% de las mujeres presentaron un nivel bajo de la dimensión mencionada; en la que se presentó un el mismo porcentaje y nivel para la variable VG. Igualmente, se estableció que el 40.00%, representado por 20 encuestadas, presentan un nivel medio en la dimensión estudiada, identificando que el 2.00% de ellas presenta un nivel bajo, el 26.00% presenta un nivel medio y el 12.00% presenta un nivel alto en relación a la variable VG. Por último, el 44.00%, figurado por 22 mujeres precisa un nivel alto, donde el 12.00% presenta un nivel medio y el 34.00% presenta un nivel alto para la variable VG.

5.2 Contrastación de la hipótesis

H₁: Existe una relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.

H₀: No existe relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

Tabla 13
Hipótesis general

		Correlaciones		
			V1	V2
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	,755**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	V2	Coefficiente de correlación	,755**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 13 se evidencia los niveles correlacionados a las variables violencia de género y dependencia emocional, a través del que se encuentra que el nivel de correlación es de 0.755 y un nivel de significancia de 0.000, considerando que el coeficiente es cercano a 1 y se encuentra mayor a 0 se refiere a que existe una relación positiva. A través del que se identifica que existe una relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

Tabla 14
H.E 1

Correlaciones			
		VI	D1
Rho de Spearman	VI	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,749**
		N	50
D1	D1	Coeficiente de correlación	,749**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

Mediante el cuadro 14 se aprecia la relación que guarda entre la variable violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura, en el que se encuentra un coeficiente de correlación de 0,749 y un nivel de significancia 0.000, considerando que el coeficiente es cercano a 1 y se encuentra mayor a 0 se refiere a que existe una relación positiva. Mediante ello se puede afirmar que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

Tabla 15
H.E 2

Correlaciones				
			V1	D2
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	,831**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	D2	Coefficiente de correlación	,831**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

En relación a la tabla 15 se presenta una relación entre la variable violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad; en el que se presenta un coeficiente de correlación de 0.831 y un nivel de significancia de 0.000. Logrando concluir que, existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

Tabla 16
H.E 3

Correlaciones				
			V1	D3
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	,802**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	D3	Coefficiente de correlación	,802**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 16 se evidencia la relación entre la variable violencia de género y la prioridad a la pareja, las que se ciñen a un coeficiente de correlación de 0.802 y un nivel de significancia de 0.000, considerando que el coeficiente es cercano a 1 y se encuentra

mayor a 0 se refiere a que existe una relación positiva. Mediante lo que se logra concluir que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

Tabla 17
H.E 4

		Correlaciones		
		V1	D4	
Rho de Spearman	V1	Coeficiente de correlación	1,000	,870**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	D4	Coeficiente de correlación	,870**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 21 se presenta la relación entre la violencia de género y la necesidad de acceso a la pareja, los cuales se ciñen al coeficiente de correlación de 0.870 y una significancia directa de 0.000, considerando que el coeficiente es cercano a 1 y se encuentra mayor a 0 se refiere a que existe una relación positiva. Reconociendo que, existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

Tabla 18
H.E 5

Correlaciones				
			V1	D5
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	,791**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	D5	Coefficiente de correlación	,791**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 18 se aprecia los niveles conectados a la variable violencia de género y deseo de exclusividad, las que se encuentran relacionadas a coeficiente de correlación de 0.791 y un nivel de significancia de 0.000. A través de lo que se concluye que, existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

Tabla 19
H.E 6

Correlaciones				
			V1	D6
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	,833**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	D7	Coefficiente de correlación	,833**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

En consideración la asociación de la variable violencia de género y subordinación y planificación se presenta un coeficiente de correlación de 0.833 y un nivel de significancia de 0.000. A través de lo logra concluir que, existe una relación significativa entre la

violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

Tabla 20
H.E 7

		Correlaciones		
			V1	D7
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	,896**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	D7	Coefficiente de correlación	,896**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 20 se aprecia la relación identificada entre la violencia de género y los deseos de control y dominio por parte de las mujeres, en la que se evidencia un coeficiente de correlación de 0.896 y un nivel de significancia de 0.000, considerando que el coeficiente es cercano a 1 y se encuentra mayor a 0 se refiere a que existe una relación positiva. Definiendo que, existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la investigación arrojan que con respecto al primer objetivo general se identificó la existencia de una relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022, dentro de las que destacaban el miedo a la soledad, la expresión límite, la ansiedad por separación, la búsqueda de aceptación y atención y la percepción de su autoestima. Con base a dichos resultados se encontraron investigaciones que avalaban ello, entre las que se encuentra Anaya (2020) plantea como resultado 6 categorías relacionadas a la dependencia emocional: miedo intolerancia a la soledad, necesidad excesiva la pareja, prioridad de la pareja sobre cualquier otra cosa, idealización de la pareja, sumisión y subordinación a la pareja y baja autoestima; a través de lo que, se evidencia de que quienes sufren de dependencia emocional son las mujeres que no presentan violencia psicológica por su pareja. Asimismo, por su parte Aramburú (2020) sostuvo que el 39.3 % presentó una alta violencia hacia la mujer, el 42.3 % alta violencia física, el 38.7% alta violencia sexual, el 63.1% regular violencia psicología, y el 60.7% presentó niveles de dependencia emocional muy favorable, logrando exponer que, quienes tienen mayor presencia de agresiones físicas y sexuales tienen presencia elevada de dependencia emocional. En consideración con ello se encuentra avalado por Bronfenbrenner (1987), quien comprende que los problemas de violencia se encuentran definidos como una “sociedad patriarcal”, dentro de los cual el poder, conferido al hombre por sobre la mujer y a los padres por sobre los hijos, es el eje que estructura los valores sostenidos históricamente por nuestra sociedad occidental.

En relación al primer objetivo específico se logro identificar que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022. A través del cual se presenta que 16.00% presenta un nivel bajo y predomina el nivel alto con 48.00%. Dichos resultados se correlacionan con el estudio propuesto por Becerra y Bances (2018) explica que el 75% de las mujeres presentan dependencia emocional, el 84% presenta miedo a la ruptura, el 74% presenta miedo e intolerancia a la soledad y el 78% presenta subordinación y sumisión; logrando identificar que existe un nivel alto de dependencia emocional y un nivel alto de miedo a la ruptura. Asimismo, Acuña (2019) señaló que el 52% de las participantes presentaron niveles altos de dependencia emocional y que el 19% presenta ansiedad por la separación por lo que el 18% trata de busca atención por parte de su pareja,

estableciendo que la dependencia emocional tiene una correlación directa con la violencia intrafamiliar. De igual manera, Obando (2018) el 52% presenta una actitud indiferente ante la violencia contra la mujer; asimismo, el 29.2% tienen tendencia a la dependencia. Concluyendo que, existe una relación entre las actitudes a la violencia y la dependencia emocional. Por su parte, Bronfenbrenner (1987), plantea que la violencia puede evitarse o reducirse mediante una intervención interdisciplinaria.

En la identificación al segundo objetivo específico se identificó que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; mediante lo cual se estableció que el 34.00% se identificó con un nivel medio y el 52.00% se estableció con el nivel alto. Con base en ello, existen investigaciones que apoyan los resultados obtenidos como la de Lescano et al. (2020) quienes presentan que el 40% presentaba un nivel alto de violencia sexual y conducta y el 41% presentaba nivel alto de dependencia emocional relacionada a la expresión afectiva y miedo a la soledad, lo que permitió concluir que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dependencia emocional. Es así que en cuanto teoría se trata se presenta a Turner y Turner (1999) indican que las personas dependientes de sus parejas las suelen idealizar, se someten a ellas y las consideran como el centro de su existencia.

Con relación al tercer objetivo específico se identificó que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022. Es así que investigaciones como la de Merizalde (2022) establece que las mujeres que presentan un nivel de dependencia emocional medio experimentan violencia psicológica y sexual por parte de su pareja, identificando que las mujeres que presentan dependencia emocional muestran ansiedad de separación, miedo a la soledad, expresión afectiva y modificación de planes; por otra parte, Viteri (2020) reconoce que más de la mitad de la población presentan bajo nivel de autoestima y un alto nivel de dependencia emocional, delimitando que, existe una relación significativa entre el nivel de autoestima y el nivel de dependencia emocional. Asimismo, entre la teoría verificada se encuentra a Castelló (2005) quien define la dependencia emocional como la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja.

En enlace al cuarto objetivo específico se precisó la existencia de una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja

en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022. Entre las investigaciones se encuentran a Almea y Chiriguaya (2021) quien identifica aquellas mujeres que presentaron dependencia emocional grave, asimismo se percibió altos rangos de violencia física y psicológica, por lo que presentan dependencia emocional se basan en un enamoramiento romántico; identificando que el 61% presenta violencia psicológica y 25% presentó violencia sexual, mediante el que las relaciones que presentan violencia tienen una duración mayor a 6 meses y que la violencia más frecuente es la psicológica. En cuanto a la teoría que respalda los resultados se evidencia la Ley N° 30364 (2016), que menciona que por violencia contra las mujeres se entiende toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual.

En consideración al quinto objetivo específico se encuentra una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; lo cual responde a que el 14.00% presenta un nivel bajo y el 44.00% presenta un nivel alto. De la misma manera existen investigaciones que avalan los resultados como la de Amor et al. (2022), quienes sostienen que las mujeres víctimas de violencia de género estrés post traumático, depresión, ansiedad rasgo, baja autoestima e indefensión; precisando que, las mujeres violentadas presentan daños en la salud mental. En relación a la teoría existente se evidencia que Castello (2005) considera que dentro del deseo de exclusividad incluyen: apego ansioso, relaciones autodestructivas, codependencia, depresión sociotrópica y adicción amorosa.

Considerando el sexto objetivo específico se pudo evidenciar la existencia de una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022, donde se presencia que el 12.00% es un nivel bajo y el 38.00% presenta un nivel alto. Es así que investigaciones como Cueva (2020) evidencia un comportamiento dependiente y de igual modo muestra una tolerancia a la violencia, a través del que las mujeres con dependencia emocional presentan culpabilidad por el déficit de habilidades socioeconómicas, demanda afecto, es manipulable, sumisa y complaciente. De igual modo, Ccallata (2022) el 26% de las encuestadas vivieron el ciclo de la violencia y el 32% presentaron baja autoestima identificando que, existe una relación positiva y significativa entre ambas variables. Entre la teoría que respalda dichos resultados se encuentra a Fernández (2012) quien sostiene

que este factor se encuentra influenciado por la baja autoestima, miedo a la soledad y el estado anímico negativo.

Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022, lo cual responde a que el 16.00% de las mujeres presenta un nivel bajo de deseo de control y dominio; mientras que el 44.00% presenta un nivel alto para dicho aspecto. Ante ello se presenta estudios como los de Jurado y Samaniego (2019) quienes sostienen que aquellas mujeres que presentan dependencia emocional, no presentan signos de control o dominio hacia su pareja, a través de lo que las mujeres víctimas de violencia se encontró altos niveles de dependencia emocional. De igual manera, García (2022) identifica que el 32% presenta un nivel alto de dependencia emocional y el 40% presenta un nivel alto de violencia de género; precisando que existe una relación directa y significativa entre ambas variables. Con base en ello, teorías como la de Sirvent (2004) sostiene que la violencia repercute en seis niveles y que estos pueden ser combinables representando una amenaza para las personas.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que existe una relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; debido a que el coeficiente de correlación es de 0.755 y un nivel de significancia de 0.000.
2. Se concluye que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; lo cual responde a un coeficiente de correlación de 0.749 y un nivel de significancia 0.000
3. Se concluye que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; debido a que el coeficiente de correlación es de 0.831 y el nivel de significancia de 0.000
4. Se concluye que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; a causa de que el coeficiente de correlación es de 0.802 y el nivel de significancia es de 0.000
5. Se concluye que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; en vista de el coeficiente de correlación es de 0.870 y una significancia directa de 0.000.
6. Se concluye que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; debido a que el coeficiente de correlación de 0.791 y un nivel de significancia de 0.000.
7. Se concluye que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; lo cual responde a un coeficiente de correlación de 0.833 y un nivel de significancia de 0.000.
8. Se concluye que existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022; a causa de que el coeficiente de correlación es de 0.896 y un nivel de significancia de 0.000.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda realizar un compilado con los resultados obtenidos a fin de que estos puedan ser publicados y las instituciones pertinentes puedan tomar las acciones pertinentes.
2. Realizar una serie de propagandas donde se pueda dar a conocer el proceso adecuado de las denuncias sobre la violencia de género. De igual manera, implementar una instancia psicológica para poder tratar los problemas de dependencia emocional que puedan presentar las mujeres en cuestión.
3. Debido a que la violencia de género es un problema que, según cifras estadísticas, van en aumento se sugiere ir actualizando los métodos para demostrar la correlación existente con la dependencia emocional, de manera que siga con un control constante de ello.
4. Se recomienda tomar en consideración los resultados para una acción rápida, debido a que la población es considerada como vulnerable; y en caso de no ser celeres con las víctimas seguirán repitiendo el mismo ejercicio y podría llegar a normalizarse.
5. Los resultados demuestran la existencia de una relación entre la violencia de género y la dependencia emocional, por lo que recomienda tomarlos en cuenta para que las autoridades pertinentes tomen en consideración las previsiones necesarias para disminuir la violencia de género.
6. Debido a que se encontró una relación entre las variables violencia de género y dependencia emocional se recomienda la realización de nuevas investigaciones que puedan considerar mayores factores como nuevos aspectos que sean relevantes para ser considerados como otros aspectos que puedan desencadenar una conducta violenta durante las relaciones, específicamente de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, I. (2019). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres de la Fundación ser Familia* [Tesis de grado, Universidad Mayor San Andrés]. Repositorio Institucional Universidad Mayor San Andrés. <http://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/21802>
- Almea, C., & Chiriguaya, C. (2021). *Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo de una universidad de la ciudad de Milagro, 2020* [Tesis de grado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio Digital UCGS. <http://201.159.223.180/handle/3317/16628>
- Anaya, C. (2020). *Dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia psicológica de Lima Metropolitana* [Tesis de grado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio de la Universidad San Ignacio de Loyola. <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/10270>
- Aramburú, S. (2020). *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú* [Tesis de grado, Universidad Católica Sedes Sapientae]. Repositorio Institucional Digital UCSS. <http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/812>
- Arco, J., & Carvajal, H. (2004). *Violencia intrafamiliar, abordaje integral a víctimas*. Tupac Katari: Sucre.
- Becerra, C., & Bances, D. (2018). *Tipos de amor y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, atendidas en un Hospital De Nivel II – 1 de Lambayeque, Agosto- Diciembre 2017* [Tesis de grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio de Tesis USAT. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1380>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Castelló, B. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editoria
- Ccallata, H. (2022). *La violencia contra la mujer y la dependencia emocional hacia la pareja: Casos denunciados ante la comisaría del distrito de Ayaviri, Melgar, Puno, 2020* [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/17868>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (24 de noviembre, 2022). *Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>
- Coopersmith, S. (1990). *Inventario de Autoestima*. Palo Alto: Consulting Psychologists Press. Inc.
- Cueva, O. (2020). *La dependencia emocional y su influencia en la violencia contra la mujer* [Tesis de grado, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4382>
- De la Villa, M., & Sirvent, C. (2009). Dependencia afectiva y género: Perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles. *Revista Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 230 – 240.
- Dos Santos, G. (2020). Visualizando la persistencia de la violencia contra la mujer. *Index de enfermería*, 28(4).
- García, J. (2022). *Dependencia emocional y su relación con la violencia de pareja en mujeres que asisten al Sistema De Protección Integral (SPI) Quevedo* [Tesis de maestría, Universidad Estatal de Milagro]. Repositorio UNEMI. <https://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/6860>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (6ta Ed.). México: McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Jurado, D., & Samaniego, S. (2019). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia*. Universidad Internacional SEK. Recuperado de: <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3517/1/Dependencia%20emocional%20en%20mujeres%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia.pdf>
- Laca, F. y Mejía, J. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 66 – 75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29251161006>
- Lescano, M., Olivera, M., & Villanueva, M. (2020). *Violencia de género y dependencia emocional en mujeres de la provincia de Moyobamba* [Tesis de grado,

- Universidad Peruana Unión]. Repositorio de Tesis UPEU.
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3797>
- Lorente, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista española de medicina legal: órgano de la Asociación Nacional de Médicos Forenses*, 46(3), 139 – 145. DOI: 10.1016/j.reml.2020.05.005
- Merizalde, Y. (2022). *Dependencia emocional en víctimas de violencia de género* [Tesis de maestría, Universidad Estatal de Milagro]. Repositorio UNEMI.
<https://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/7039>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Ley N 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Diario El Peruano. Recuperado de:
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
- Obando, A. (2018). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad de Villa El Salvador* [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/555>
- Ponce, JC. (2021). *Dependencia emocional y violencia de género en mujeres atendidas en un centro de salud de la provincia de Tacna, 2021* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/74276>
- Ramis, M. (2018). *Políticas sociales y prevención de la violencia de género desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Privada San Juan Bautista, Chorrillos – 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de Tesis Digitales UNMSM.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/9735>
- Sirvent, C. (2004). *Entrevista a Carlos Sirvent Psiquiatra y especialista en adicciones*. Recuperado de <http://www.siiis.net/documentos/hemeroteca/200402222.pdf>
- Viteri, K. (2020). *Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja* [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Digital de la Universidad Central del Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20902>
- Walker, L. (1979). *El síndrome de la mujer maltratada*. Nueva York : Springer.

Walker, L. (2005). *Estadio de Acumulacion de tencion. In E. d. mujer, Julia Sepúlveda Sanchis* (pp. 40-41). Valencia: Servei de Publicacions.

ANEXO

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco -2022?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación que existe entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.</p> <p>H0: No existe relación significativa entre la violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.</p>	<p>Variable independiente:</p> <p>Violencia de género</p> <p>Variable dependiente:</p> <p>Dependencia emocional</p>	<p>Tipo:</p> <p>Básica</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental</p> <p>Alcance:</p> <p>Descriptivo</p>
<p>Problemas Específicos</p>	<p>Objetivos específicos</p>	<p>Hipótesis específicas</p>		<p>POBLACIÓN</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022? • ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022? • ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. • Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. • Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo a la ruptura en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. • H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. 		<p>Mujeres víctimas de violencia denunciadas en la comisaría del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.</p>
---	---	--	--	--

<p>del distrito de Huariaca, Pasco - 2022?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022? • ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión deseos de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022? 	<p>del distrito de Huariaca, Pasco - 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. • Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión deseos de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> • H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión prioridad a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. • H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. 		
--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022? • ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022? 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. • Identificar la relación que existe entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> • H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseo de exclusividad en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. • H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión subordinación y planificación en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022. 		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • H1: Existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022. <p>H0: No existe una relación significativa entre la violencia de género y la dimensión deseos de control y dominio en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco – 2022.</p>		
--	--	---	--	--

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones
Variable: Violencia de género	La violencia de género son todas aquellas situaciones de violencia (explícita o implícita) de variada caracterización o magnitud, que afecte a las personas por el hecho de ser hombre o mujeres (Movimiento Flora Tristán, 2005).	Evaluar las actitudes de la violencia basadas unicamente en la diferencia de género. Midiendo la violencia física, psicológica y sexual.	Violencia física.
			Violencia psicológica.
			Violencia sexual.
Variable: Dependencia emocional	La necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja	Evaluar la dependencia emocional como una clase de repuesta inadaptada de las áreas: miedo a la ruptura , miedo e intolerancia a la soledad,prioridad a la pareja , deseos de exclusividad, subordinacion y	Miedo a la ruptura
			Miedo e intolerancia a la soledad
			Prioridad de la pareja
			Deseos de exclusividad

		sumision deseos de control y dominio.	Subordinacion y sumision
			Deseos de control y dominio.

Anexo 3. Matriz de operacionalización del instrumento

Variable	Dimensiones	Ítems	Escala valorativa	Instrumento
Violencia de género	Violencia física.	1, 2, 3, 4 y 5	1 = Totalmente en desacuerdo 2 = Algo en desacuerdo 3 = Ni de acuerdo / ni en desacuerdo 4 = Algo de acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo	Cuestionario de Violencia de Género
	Violencia psicológica.	6, 7, 8, 9 y 10		
	Violencia sexual.	11, 12, 13, 14 y 15		
Dependencia emocional	Miedo a la ruptura	5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27 y 28	1 = Rara vez 2 = Pocas veces 3 = Regularmente 4 = Muchas veces 5 = Muy frecuentemente	Inventario de Dependencia Emocional
	Miedo e intolerancia a la soledad	4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31 y 46		
	Prioridad de la pareja	30, 32, 33, 35, 37, 40, 43 y 45		
	Necesidad de acceso ala pareja	10, 11, 12, 23, 34 y 48		
	Deseos de exclusividad	16, 36, 41, 42 y 49		

	Subordinacion y sumision	1,2,3,7 y 8		
	Deseos de control y dominio	20, 38, 39, 44 y 47		

Anexo 4. Instrumento de investigación y constancia de su aplicación

Instrumento de la variable violencia de genero

Estimada participante mediante el presente cuestionario se pretende recaudar información acerca de la violencia de género, por lo que se le solicita que su colaboración para responder todas las preguntas. Mediante sus resultados me permitirá llevar a cabo mi investigación denominada: “Violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022”

1	Totalmente en desacuerdo
2	Algo en desacuerdo
3	Ni de acuerdo / ni en desacuerdo
4	Algo de acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Violencia física		1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que las primeras agresiones físicas en la pareja comienzan durante el noviazgo?					
2	¿Cree usted que la sociedad puede hacer algo para que el maltrato físico hacia la mujer disminuya?					
3	¿Cree usted que hay que aguantar maltratos físicos por el bien de los hijos(as)?					
4	¿Considera Ud. que la dependencia económica de la mujer justifica el maltrato físico?					
5	¿Cree usted que los hombres que maltratan a su pareja son violentos por naturaleza?					
Violencia psicológica		1	2	3	4	5
6	¿Cree usted que el hecho de haberse criado en un ambiente conflictivo en el hogar Influye en el grado de tolerancia del maltrato psicológico?					

7	¿Cree usted que el maltrato psicológico es permisible si el agresor se encuentra bajo los efectos del alcohol o drogas?					
8	¿Cree usted que si una mujer es maltratada psicológicamente, es culpa suya por seguir conviviendo con ese hombre?					
9	¿Cree usted que las mujeres de bajo nivel de instrucción y/o iletradas consideran que el maltrato psicológico es un tipo de violencia?					
10	¿Considera Ud. que la violencia psicológica o emocional contra la mujer ha recibido menos atención por parte de las políticas del Estado?					
Violencia sexual		1	2	3	4	5
11	¿Cree usted que las mujeres están protegidas por la justicia ante la violencia y abuso sexual?					
12	¿Considera Ud. que se presenta con frecuencia el acoso y violencia sexual en los lugares de trabajo y centros estudiantiles?					
13	¿Cree usted que la mayoría de las agresiones sexuales son realizadas por los familiares?					
14	¿Cree usted que las agresiones sexuales se dan con mayor frecuencia en las parejas?					
15	¿Considera Ud. que las prácticas sexuales nocivas son un tipo de violencia contra la mujer?					

Instrumento de la variable dependencia emocional

Estimada participante mediante el presente cuestionario se pretende recaudar información acerca de la dependencia emocional, por lo que se le solicita que su colaboración para responder todas las preguntas. Mediante sus resultados me permitirá llevar a cabo mi investigación denominada: “Violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022”

1	Rara vez
2	Pocas veces
3	Regularmente
4	Muchas veces
5	Muy frecuentemente

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
1	Me asombro de mi mismo por todo lo que he hecho por retener a mi pareja					
2	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3	Me entrego demasiado a mi pareja.					
4	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6	Si no está mi pareja, me siento intranquilo.					
7	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9	Me digo y redigo: “se acabó” pero luego a necesitarlo tanto de mi pareja que yo voy detrás de él.					
10	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11	Mi pareja se convertido en una “parte” mía.					

12	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja					
14	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19	No soportaría que mi relación de pareja fracase.					
20	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.					
21	He pensado: “Qué sería de mi si un día mi pareja me dejara”.					
22	Estoy dispuesto a hacerlo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					

29	Necesito tener presente mi pareja para poder sentirme bien.					
30	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales.					
31	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35	Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja.					
36	Primero está mi pareja, después los demás.					
37	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo.					
40	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42	Yo soy solo para mi pareja.					
43	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45	Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					

46	No soporto de la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49	Vivo para mi pareja.					

Constancia de su aplicación



FIRMA DE CONSTATAION JUNTO A LA PRESIDENTA DEL PROGRAMA SOCIAL VASO DE LECHE – HUARIACA

Anexo 5. Confiabilidad y Validez de instrumentos

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancayo, 08 de septiembre de 2022

ESTIMADA SEÑORA:

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación del Cuestionario de Violencia de Género que se aplicará para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Bach. Jackeline Vanesa Cristobal Meza
DNI/N° 76318502

INFORME DE VALIDACIÓN



Nombre y apellidos del Juez : ANDREA DEL PILAR DOMINGUEZ CALERO
Formación académica : LICENCIADA EN PSICOLOGIA
Áreas de experiencia laboral : PSICOLOGIA CLINICA, PSICOONCOLOGIA
Tiempo : 8 AÑOS
Cargo actual : PSICOLOGA CLINICA EN IREN CENTRO
Institución : IREN CENTRO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento de evaluación denominado Cuestionario Violencia de Género; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).			
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			

Fecha: 10/09/2022


 Ps. Andrea Domínguez Calero
PSICOLOGA
C. Ps. P 23937

Sello y Firma del Experto

DNI N° 44528280

CONSTANCIA

Juicio de experto

Yo, Andrea del Pilar DOMINGUEZ CALERO, con Documento Nacional de Identidad N° 44528280, certifico que realicé el juicio de experto al instrumento CUESTIONARIO SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, presentado por la bachiller: JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA, en la investigación titulada: "VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO - 2022".

Huancayo, septiembre de 2022




Ps. Andrea Dominguez Calero
PSICOLOGA
C.Ps.P 23937

Sello y Firma del Experto
DNI N° 44528280

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL TEST QUE SERÁ APLICADO A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO 1: CUESTIONARIO SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
VIOLENCIA FÍSICA	1. ¿Cree usted que las primeras agresiones físicas en la pareja comienzan durante el noviazgo?	x		x		x		x		
	2. ¿Cree usted que la sociedad puede hacer algo para que el maltrato físico hacia la mujer disminuya?	x		x		x		x		
	3. ¿Cree usted que hay que aguantar maltratos físicos por el bien de los hijos(as)?	x		x		x		x		
	4. ¿Considera Ud. que la dependencia económica de la mujer justifica el maltrato físico?	x		x		x		x		
	5. ¿Cree usted que los hombres que maltratan a su pareja son violentos por naturaleza?	x		x		x		x		
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	1. ¿Cree usted que el hecho de haberse criado en un ambiente conflictivo en el hogar influye en el grado de tolerancia del maltrato psicológico?	x		x		x		x		
	2. ¿Cree usted que el maltrato psicológico es permisible si el agresor se encuentra bajo los efectos del alcohol o drogas?	x		x		x		x		
	3. ¿Cree usted que si una mujer es maltratada psicológicamente, es culpa suya por seguir conviviendo con ese hombre?	x		x		x		x		
	4. ¿Cree usted que las mujeres de bajo nivel de instrucción y/o iletradas consideran que el maltrato psicológico es un tipo de violencia?	x		x		x		x		
	5. ¿Considera Ud. que la violencia psicológica o emocional contra la mujer ha recibido menos atención por parte de las políticas del Estado?	x		x		x		x		

		X		X		X		X	
VIOLENCIA SEXUAL	1. ¿Cree usted que las mujeres están protegidas por la justicia ante la violencia y abuso sexual?	X		X		X		X	
	2. ¿Considera Ud. que se presenta con frecuencia el acoso y violencia sexual en los lugares de trabajo y centros estudiantiles?	X		X		X		X	
	3. ¿Cree usted que la mayoría de las agresiones sexuales son realizadas por los familiares?	X		X		X		X	
	4. ¿Cree usted que las agresiones sexuales se dan con mayor frecuencia en las parejas?	X		X		X		X	
	5. ¿Considera Ud. que las prácticas sexuales nocivas son un tipo de violencia contra la mujer?	X		X		X		X	

Observaciones y sugerencias: **CUESTIONARIO SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

- Ninguno




Sello y Firma del Experto

DNI Nº 44528280

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancayo, 08 de septiembre de 2022

ESTIMADA SEÑORA:

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación del Cuestionario de Violencia de Género que se aplicará para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Bach. Jackeline Vanesa Cristobal Meza

DNIN° 76318502

INFORME DE VALIDACIÓN



Nombre y apellidos del Juez : Miguel Angel Flores Vásquez
Formación académica : Psicólogo, Maestro en Psicología Clínica (egresado),
Posgrado en Terapia Racional Emotiva.
Áreas de experiencia laboral : Atención a Población Vulnerable (MIMP: Centro de
Acogida Residencial para Menores, Centro Emergencia
Mujer – Acompañamiento Especializado)
Tiempo : 2018 – actualidad (4 años, 9 meses)
Cargo actual : Psicólogo Comunitario – Acompañamiento Especializado
Institución : Centro Emergencia Mujer Comisaría La Esperanza -
Pasco

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento de evaluación denominado Cuestionario Violencia de Género; que forma parte de la investigación titulada: “Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huaraca, Pasco - 2022”.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los Ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).			
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			

Fecha:15/09/2023


 Psic. Miguel A. Flores Vásquez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 37113

Sello y Firma del Experto



DNI N° 46270280

CONSTANCIA

Juicio de experto

Yo, Miguel Angel Flores Vásquez, con Documento Nacional de Identidad N° 46270280, certifico que realicé el juicio de experto al instrumento CUESTIONARIO SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, presentado por la bachillera: JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA, en la investigación titulada: "VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO - 2022".

Huancayo, septiembre de 2022


 Psic. Miguel A. Flores Vásquez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 37113

Sello y Firma del Experto

DNI N° 46270280

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL TEST QUE SERÁ APLICADO A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.


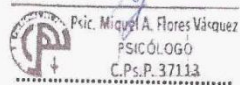
NOMBRE DEL INSTRUMENTO 1: CUESTIONARIO SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
VIOLENCIA FÍSICA	1. ¿Cree usted que las primeras agresiones físicas en la pareja comienzan durante el noviazgo?	X		X		X		X		
	2. ¿Cree usted que la sociedad puede hacer algo para que el maltrato físico hacia la mujer disminuya?	X		X		X		X		
	3. ¿Cree usted que hay que aguantar maltratos físicos por el bien de los hijos(as)?	X		X		X		X		
	4. ¿Considera Ud. que la dependencia económica de la mujer justifica el maltrato físico?	X		X		X		X		
	5. ¿Cree usted que los hombres que maltratan a su pareja son violentos por naturaleza?	X		X		X		X		
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	1. ¿Cree usted que el hecho de haberse criado en un ambiente conflictivo en el hogar influye en el grado de tolerancia del maltrato psicológico?	X		X		X		X		
	2. ¿Cree usted que el maltrato psicológico es permisible si el agresor se encuentra bajo los efectos del alcohol o drogas?	X		X		X		X		
	3. ¿Cree usted que si una mujer es maltratada psicológicamente, es culpa suya por seguir conviviendo con ese hombre?	X		X		X		X		
	4. ¿Cree usted que las mujeres de bajo nivel de instrucción y/o iletradas consideran que el maltrato psicológico es un tipo de violencia?	X		X		X		X		
	5. ¿Considera Ud. que la violencia psicológica o emocional contra la mujer ha recibido menos atención por parte de las políticas del Estado?	X		X		X		X		

VIOLENCIA SEXUAL	1. ¿Cree usted que las mujeres están protegidas por la justicia ante la violencia y abuso sexual?	X		X		X		X		
	2. ¿Considera Ud. que se presenta con frecuencia el acoso y violencia sexual en los lugares de trabajo y centros estudiantiles?	X		X		X		X		
	3. ¿Cree usted que la mayoría de las agresiones sexuales son realizadas por los familiares?	X		X		X		X		
	4. ¿Cree usted que las agresiones sexuales se dan con mayor frecuencia en las parejas?	X		X		X		X		
	5. ¿Considera Ud. que las prácticas sexuales nocivas son un tipo de violencia contra la mujer?	X		X		X		X		

Observaciones y sugerencias: CUESTIONARIO **SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

No encuentro observaciones.

Sello y Firma del Experto
DNI N° 46270280

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancayo, 08 de septiembre de 2022

ESTIMADA SEÑORA:

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación del Cuestionario de Violencia de Género que se aplicará para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Bach. Jackeline Vanesa Cristobal Meza

DNI N° 76318502

INFORME DE VALIDACIÓN

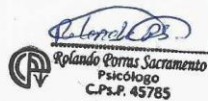
Nombre y apellidos del Juez : ROLANDO PORRAS SACRAMENTO
Formación académica : Psicólogo educativo
Áreas de experiencia laboral : Educativo, social, comunitario, organizacional.
Tiempo : (4 años, 5 meses)
Cargo actual : Psicólogo social comunitario /DEMUNA /Huariaca
Institución : DEMUNA – Municipalidad Distrital de Huariaca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento de evaluación denominado Cuestionario Violencia de Género; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los Ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).			
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			

Fecha: 23/09/2023


Rolando Porras Sacramento
Psicólogo
C.Ps.P. 45785

.....
Sello y Firma del Experto

DNI N° 70552774

CONSTANCIA

Juicio de experto

Yo, Miguel Angel Flores Vásquez, con Documento Nacional de Identidad N° 46270280, certifico que realicé el juicio de experto al instrumento CUESTIONARIO SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, presentado por la bachillera: JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA, en la investigación titulada: "VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO - 2022".

Huancayo, septiembre de 2022




Rolando Porras Sacramento
Psicólogo
C.Ps.P. 45785

.....
Sello y Firma del Experto

DNI N° 46270280

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL TEST QUE SERÁ APLICADO A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO 1: CUESTIONARIO SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
VIOLENCIA FÍSICA	1. ¿Cree usted que las primeras agresiones físicas en la pareja comienzan durante el noviazgo?	X		X		X		X		
	2. ¿Cree usted que la sociedad puede hacer algo para que el maltrato físico hacia la mujer disminuya?	X		X		X		X		
	3. ¿Cree usted que hay que aguantar maltratos físicos por el bien de los hijos(as)?	X		X		X		X		
	4. ¿Considera Ud. que la dependencia económica de la mujer justifica el maltrato físico?	X		X		X		X		
	5. ¿Cree usted que los hombres que maltratan a su pareja son violentos por naturaleza?	X		X		X		X		
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	1. ¿Cree usted que el hecho de haberse criado en un ambiente conflictivo en el hogar influye en el grado de tolerancia del maltrato psicológico?	X		X		X		X		
	2. ¿Cree usted que el maltrato psicológico es permisible si el agresor se encuentra bajo los efectos del alcohol o drogas?	X		X		X		X		
	3. ¿Cree usted que si una mujer es maltratada psicológicamente, es culpa suya por seguir conviviendo con ese hombre?	X		X		X		X		
	4. ¿Cree usted que las mujeres de bajo nivel de instrucción y/o iletradas consideran que el maltrato psicológico es un tipo de violencia?	X		X		X		X		
	5. ¿Considera Ud. que la violencia psicológica o emocional contra la mujer ha recibido menos atención por parte de las políticas del Estado?	X		X		X		X		

VIOLENCIA SEXUAL	1. ¿Cree usted que las mujeres están protegidas por la justicia ante la violencia y abuso sexual?	X		X		X		X		
	2. ¿Considera Ud. que se presenta con frecuencia el acoso y violencia sexual en los lugares de trabajo y centros estudiantiles?	X		X		X		X		
	3. ¿Cree usted que la mayoría de las agresiones sexuales son realizadas por los familiares?	X		X		X		X		
	4. ¿Cree usted que las agresiones sexuales se dan con mayor frecuencia en las parejas?	X		X		X		X		
	5. ¿Considera Ud. que las prácticas sexuales nocivas son un tipo de violencia contra la mujer?	X		X		X		X		

Observaciones y sugerencias: CUESTIONARIO SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

No ninguno.



.....
Sello y Firma del Experto
DNI N° 70552774

Validación del instrumento de la variable dependencia emocional

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancayo, 08 de septiembre de 2022

ESTIMADA SEÑOR (A):

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación del INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL que se aplicará para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Bach. Jackeline Ynesa Cristobal Meza

DNI/N° 76318502

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez : ANDREA DEL PILAR DOMINGUEZ CALERO
Formación académica : LICENCIADA EN PSICOLOGIA
Áreas de experiencia laboral : PSICOLOGIA CLINICA, PSICOONCOLOGIA
Tiempo : 8 AÑOS
Cargo actual : PSICOLOGA CLINICA EN IREN CENTRO
Institución : IREN CENTRO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento de evaluación denominado INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).			
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			

Fecha: 10/09/2022



Ps. Andrea Dominguez Calero
PSICOLOGA
C.Ps.P 23937

Sello y Firma del Experto
DNI N° 44528280

CONSTANCIA

Juicio de experto

Yo, Andrea del Pilar DOMINGUEZ CALERO, con Documento Nacional de Identidad N° 44528280, certifico que realicé el juicio de experto al instrumento INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL, presentados por la bachiller: JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA, en la investigación titulada: "VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO - 2022"

Huancayo, septiembre de 2022


 *Ps. Andrea Dominguez Calero*
PSICOLOGA
C.Ps.P 23937

Sello y Firma del Experto

DNI N° 44528280

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL TEST QUE SERÁ APLICADO A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO 2: INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Me asombro de mí mismo por todo lo que he hecho por retener a mi pareja	x		x		x		x		
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	x		x		x		x		
3. Me entrego demasiado a mi pareja.	x		x		x		x		
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	x		x		x		x		
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	x		x		x		x		
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo.	x		x		x		x		
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	x		x		x		x		
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	x		x		x		x		
9. Me digo y redigo: "se acabó" pero luego a necesitarlo tanto de mi pareja que yo voy detrás de él.	x		x		x		x		
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	x		x		x		x		

11. Mi pareja se convertido en una "parte" mía.	x		x		x		x		
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	x		x		x		x		
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja	x		x		x		x		
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaria peor sin ella.	x		x		x		x		
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	x		x		x		x		
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	x		x		x		x		
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	x		x		x		x		
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.	x		x		x		x		
19. No soportaría que mi relación de pareja fracase.	x		x		x		x		
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.	x		x		x		x		
21. He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".	x		x		x		x		
22. Estoy dispuesto a hacerlo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	x		x		x		x		
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	x		x		x		x		
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.	x		x		x		x		
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	x		x		x		x		
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	x		x		x		x		
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible	x		x		x		x		
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	x		x		x		x		

29. Necesito tener presente mi pareja para poder sentirme bien.	x		x		x		x		
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales.	x		x		x		x		
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	x		x		x		x		
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.	x		x		x		x		
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	x		x		x		x		
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	x				x		x		
35. Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja.	x		x		x		x		
36. Primero está mi pareja, después los demás.	x		x		x		x		
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	x		x		x		x		
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	x		x		x		x		
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo.	x		x		x		x		
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	x		x		x		x		
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	x		x		x		x		
42. Yo soy solo para mi pareja.	x		x		x		x		
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	x		x		x		x		
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	x		x		x		x		
45. Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja	x		x		x		x		
46. No soporto de la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	x		x		x		x		
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	x		x		x		x		
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.	x		x		x		x		
49. Vivo para mi pareja.	x		x		x		x		

Observaciones y sugerencias: **INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

- Ninguno




Ps. Lorena Dominguez Calero
PSICOLOGA
C.Ps.P 23937

.....
Sello y Firma del Experto
DNI N° 44528280

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancayo, 08 de septiembre de 2022

ESTIMADA SEÑOR (A):

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación del INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL que se aplicará para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Bach. Jackeline Vanesa Cristobal Meza

DNI N° 76318502

INFORME DE VALIDACIÓN


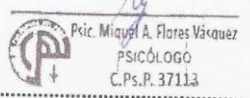
Nombre y apellidos del Juez : Miguel Angel Flores Vásquez
Formación académica : Psicólogo, Maestro en Psicología Clínica (egresado),
Posgrado en Terapia Racional Emotiva.
Áreas de experiencia laboral : Atención a Población Vulnerable (MIMP: Centro de
Acogida Residencial para Menores, Centro Emergencia
Mujer – Acompañamiento Especializado)
Tiempo : 2018 – actualidad (4 años, 9 meses)
Cargo actual : Psicólogo Comunitario – Acompañamiento Especializado
Institución : Centro Emergencia Mujer Comisaría La Esperanza -
Pasco

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento de evaluación denominado INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL; que forma parte de la investigación titulada: “Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022”.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).			
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			

Fecha: 15/09/2023



Psic. Miguel A. Flores Vásquez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 37113

Sello y Firma del Experto

DNI N° 46270280

CONSTANCIA

Juicio de experto

Yo, Miguel Angel Flores Vásquez, con Documento Nacional de Identidad N° 46270280 certifico que realicé el juicio de experto al instrumento INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL, presentados por la bachiller: JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA, en la investigación titulada: "VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO - 2022"

Huancayo, septiembre de 2022



Psic. Miguel A. Flores Vásquez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 37113

Sello y Firma del Experto

DNI N° 46270280

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL TEST QUE SERÁ APLICADO A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO 2: INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL



ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Me asombro de mí mismo por todo lo que he hecho por retener a mi pareja	X		X		X		X		
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	X		X		X		X		
3. Me entrego demasiado a mi pareja.	X		X		X		X		
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	X		X		X		X		
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	X		X		X		X		
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo.	X		X		X		X		
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	X		X		X		X		
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	X		X		X		X		
9. Me digo y redigo: "se acabó" pero llego a necesitarlo tanto de mi pareja que yo voy detrás de él.	X		X		X		X		
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	X		X		X		X		

11. Mi pareja se convertido en una "parte" mía.	X		X		X		X	
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	X		X		X		X	
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja	X		X		X		X	
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.	X		X		X		X	
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	X		X		X		X	
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	X		X		X		X	
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	X		X		X		X	
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.	X		X		X		X	
19. No soportaría que mi relación de pareja fracase.	X		X		X		X	
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.	X		X		X		X	
21. He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".	X		X		X		X	
22. Estoy dispuesto a hacerlo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	X		X		X		X	
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	X		X		X		X	
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.	X		X		X		X	
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	X		X		X		X	
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	X		X		X		X	
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible	X		X		X		X	
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	X		X		X		X	

29. Necesito tener presente mi pareja para poder sentirme bien.	X		X		X		X	
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales.	X		X		X		X	
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	X		X		X		X	
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.	X		X		X		X	
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	X		X		X		X	
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	X		X		X		X	
35. Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja.	X		X		X		X	
36. Primero está mi pareja, después los demás.	X		X		X		X	
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	X		X		X		X	
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	X		X		X		X	
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo.	X		X		X		X	
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	X		X		X		X	
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	X		X		X		X	
42. Yo soy solo para mi pareja.	X		X		X		X	
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	X		X		X		X	
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	X		X		X		X	
45. Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja	X		X		X		X	
46. No soporto de la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	X		X		X		X	
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	X		X		X		X	
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.	X		X		X		X	
49. Vivo para mi pareja.	X		X		X		X	

Observaciones y sugerencias: **INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

No hay ninguna observación.


 Psic. Miguel A. Flores Vázquez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 37113

Sello y Firma del Experto
DNI N° 46270280

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancayo, 08 de septiembre de 2022

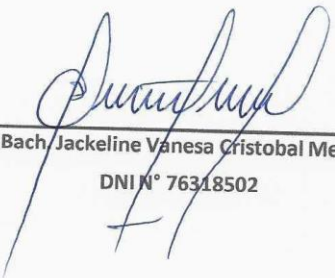
ESTIMADA SEÑOR (A):

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación del INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL que se aplicará para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Bach. Jackeline Vanesa Cristobal Meza
DNI N° 76318502

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez : ROLANDO PORRAS SACRAMENTO
Formación académica : Psicólogo educativo
Áreas de experiencia laboral : Educativo, social, comunitario, organizacional.
Tiempo : (4 años, 5 meses)
Cargo actual : Psicólogo social comunitario /DEMUNA /Huariaca
Institución : DEMUNA – Municipalidad Distrital de Huariaca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento de evaluación denominado INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia de Género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Huariaca, Pasco - 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los Ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).			
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			

Fecha: 23/09/2023



Rolando Porras Sacramento
Psicólogo
C.Ps.P. 45785

.....
Sello y Firma del Experto


DNI Nº 70552774

CONSTANCIA

Juicio de experto

Yo, Miguel Angel Flores Vásquez, con Documento Nacional de Identidad N° 46270280 certifico que realicé el juicio de experto al instrumento INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL, presentados por la bachiller: JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA, en la investigación titulada: "VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO - 2022"

Huancayo, septiembre de 2022




Rolando Porras Sacramento
Psicólogo
C.Ps.P. 45785

Sello y Firma del Experto

DNI N° 70552774

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL TEST QUE SERÁ APLICADO A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO 2: INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL



ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Me asombro de mí mismo por todo lo que he hecho por retener a mi pareja	X		X		X		X		
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	X		X		X		X		
3. Me entrego demasiado a mi pareja.	X		X		X		X		
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	X		X		X		X		
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	X		X		X		X		
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo.	X		X		X		X		
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	X		X		X		X		
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	X		X		X		X		
9. Me digo y redigo: "se acabó" pero llego a necesitarlo tanto de mi pareja que yo voy detrás de él.	X		X		X		X		
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	X		X		X		X		

11. Mi pareja se convertido en una "parte" mía.	X		X		X		X	
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	X		X		X		X	
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja	X		X		X		X	
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.	X		X		X		X	
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	X		X		X		X	
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	X		X		X		X	
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	X		X		X		X	
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.	X		X		X		X	
19. No soportaría que mi relación de pareja fracase.	X		X		X		X	
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.	X		X		X		X	
21. He pensado: "Qué sería de mi si un día mi pareja me dejara",	X		X		X		X	
22. Estoy dispuesto a hacerlo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	X		X		X		X	
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	X		X		X		X	
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.	X		X		X		X	
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	X		X		X		X	
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	X		X		X		X	
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible	X		X		X		X	
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	X		X		X		X	

29. Necesito tener presente mi pareja para poder sentirme bien.	X		X		X		X	
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales.	X		X		X		X	
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	X		X		X		X	
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.	X		X		X		X	
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	X		X		X		X	
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	X		X		X		X	
35. Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja.	X		X		X		X	
36. Primero está mi pareja, después los demás.	X		X		X		X	
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	X		X		X		X	
38. Deboser el centro de atención en la vida de mi pareja.	X		X		X		X	
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo.	X		X		X		X	
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	X		X		X		X	
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	X		X		X		X	
42. Yo soy solo para mi pareja.	X		X		X		X	
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	X		X		X		X	
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	X		X		X		X	
45. Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja	X		X		X		X	
46. No soporto de la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	X		X		X		X	
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	X		X		X		X	
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.	X		X		X		X	
49. Vivo para mi pareja.	X		X		X		X	

Observaciones y sugerencias: **INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

Ninguna.

Rolando Porras Sacramento
Psicólogo
C.Ps.P. 45785

.....
Sello y Firma del Experto
DNI N° 70552774

Confiabilidad

Confiabilidad de la variable violencia de género

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,795	15

Confiabilidad de la variable dependencia emocional

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,954	49

Anexo 6. Data de procesamiento de datos

Data de prueba piloto de la variable dependencia emocional

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	
1	3	2	2	3	4	5	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	2	4	4	4	4	4	2	1	1	3	4	3	3	4	2	1	1	3	4	5	3	2	4	4	3	4	3	
2	2	1	2	5	2	2	2	3	3	5	2	4	5	5	5	5	5	4	3	2	5	4	2	1	3	2	3	3	1	1	3	1	1	4	3	1	4	2	2	2	5	3	1	1	3	4	2	4	2	4	2
3	2	1	2	5	2	2	2	3	3	5	2	4	5	5	5	5	5	4	3	2	5	4	2	1	3	2	3	3	1	1	3	1	1	4	3	1	4	2	2	2	5	3	1	1	3	4	2	4	2	4	2
4	3	3	3	3	2	2	3	4	3	1	3	4	1	2	4	3	4	1	2	1	1	4	1	1	3	4	5	4	2	3	2	2	1	3	2	2	1	1	1	2	1	3	3	4	1	4	1	3	3		
5	3	5	4	3	3	4	2	4	3	4	3	3	5	5	3	3	5	5	4	2	5	4	2	2	4	4	5	4	2	2	4	3	3	4	4	2	2	2	3	4	4	3	3	5	3	3	2	5	3		
6	1	4	2	4	3	3	2	3	3	3	2	3	5	4	5	5	5	2	2	2	3	3	3	2	2	3	4	4	2	1	2	4	2	2	5	3	1	1	1	3	3	2	3	2	3	2	2	5	4		
7	3	2	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	5	5	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	2	1	3	3	4	4	2	3	4	3	3	2	4	4	3	4	4	3	3	3	4	2	3	
8	5	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	5	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3		
9	4	3	4	5	4	3	4	4	5	4	3	4	5	4	4	4	3	3	4	5	3	3	4	2	4	4	4	5	4	2	3	3	3	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	3	3	3	5	3	3		
10	4	3	3	5	3	3	4	4	4	4	3	5	5	3	1	4	2	3	3	2	4	3	2	4	4	3	3	3	4	3	4	2	2	2	5	3	3	3	2	4	4	5	3	4	5	3	4	2	2		
11	3	5	2	3	4	4	4	3	3	3	5	5	3	5	4	4	5	3	4	4	4	5	4	4	4	4	3	5	4	3	5	5	3	5	5	4	2	3	3	5	4	4	5	4	5	4	3	4	4		
12	3	5	2	4	4	4	4	3	3	3	5	5	3	5	4	4	5	3	4	4	4	5	4	5	4	4	3	5	4	3	5	5	3	5	5	4	2	3	3	5	4	4	5	4	5	4	3	4	4		
13	5	3	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3	3	4	3	5	4	3	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	5	5	5	3	5	5		
14	5	3	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	3	3	4	3	4	4	3	4	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	3	4	5	5	5	3	5	4
15	5	5	4	5	5	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	3	5	4	3	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	3	4	5

Data de prueba piloto de la variable violencia de género

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4
2	3	2	3	4	4	3	2	3	2	2	4	3	4	3	3
3	1	2	3	4	4	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3
4	2	2	1	2	2	1	2	5	3	4	3	4	3	4	3
5	3	2	4	4	5	2	4	4	4	5	5	3	4	3	4
6	4	3	2	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	2
7	3	2	4	4	3	4	5	4	3	3	3	3	4	3	3
8	3	4	4	4	4	4	5	3	2	4	4	5	3	3	5
9	3	2	3	2	3	2	2	3	2	4	3	5	3	5	5
10	4	4	5	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3
11	4	4	5	5	5	5	4	3	3	2	2	4	4	5	5
12	4	3	5	4	5	5	5	3	3	2	2	4	5	5	5
13	4	5	4	5	5	5	4	3	4	2	2	4	4	4	5
14	4	4	4	5	4	5	5	3	4	3	3	4	4	5	5
15	4	4	5	4	5	5	4	3	4	2	2	4	5	5	5

Data de la variable dependencia emocional

	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	P 14	P 15	P 16	P 17	P 18	P 19	P 20	P 21	P 22	P 23	P 24	P 25	P 26	P 27	P 28	P 29	P 30	P 31	P 32	P 33	P 34	P 35	P 36	P 37	P 38	P 39	P 40	P 41	P 42	P 43	P 44	P 45	P 46	P 47	P 48	P 49	P 50					
1	4	5	3	5	3	3	4	3	4	5	5	4	5	4	2	4	5	5	5	5	4	4	5	4	3	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	4
2	3	3	4	4	3	2	3	4	3	3	4	3	5	3	4	2	3	4	4	4	3	2	2	3	4	3	3	4	4	3	2	1	1	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	4	4	5	3	4	2	3			
3	4	3	4	4	4	5	3	4	4	5	5	4	3	4	4	5	4	5	5	4	3	4	4	3	4	5	4	4	3	5	4	5	5	4	3	4	2	4	3	4	5	4	4	3	4	5	4	4	5						
4	2	3	3	2	4	1	2	2	3	3	2	3	1	1	2	2	2	1	2	3	3	2	3	2	2	2	1	3	3	2	3	1	2	2	2	2	3	1	2	4	3	2	5	2	2	1	2	2	3						
5	4	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	3	5	2	3	4	4	4	5	3	4	3	3	4	5	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	5	4	5	4	3	4	4	4	3					
6	3	3	4	3	4	3	2	3	4	4	2	3	3	4	3	3	3	2	3	1	3	4	4	3	2	3	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	1	3	1	3	3	5	3	3	4	2						
7	5	4	4	5	5	5	5	3	4	3	5	2	4	4	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	3	5	4	5	4	4	5	3	2	4	5	5	5	3	5	4	3	3	4	5	5	4	5	5	3						
8	4	3	4	4	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	4	5	4	5	4	3	4	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	2	5	4	4	4	4	5	3	4	3	4	4	3	3						
9	3	2	4	3	3	4	3	3	2	3	2	3	5	3	3	4	2	3	4	3	2	4	3	3	4	2	3	3	5	3	4	2	3	3	4	4	3	2	3	3	2	3	5	2	3	4	5	3	2						
10	4	3	4	3	5	3	4	4	3	4	4	4	3	5	2	4	4	3	3	4	4	3	4	4	5	4	3	3	4	4	5	3	4	3	5	4	4	3	3	3	4	4	5	3	4	4	3	5	4						
11	5	4	5	3	5	3	4	3	5	4	4	5	3	5	4	4	2	5	4	5	5	4	3	4	4	5	5	5	3	3	5	4	4	5	4	5	5	4	3	5	3	5	4	5	5	3	3	5	3						
12	4	5	4	5	3	3	5	4	4	3	5	3	4	4	3	5	3	4	4	4	5	3	4	4	3	5	5	4	2	4	3	4	5	5	4	3	4	4	4	2	4	3	4	4	2	5	4	4	3	5					
13	1	2	2	1	3	2	4	2	2	1	3	1	2	3	1	4	2	2	1	3	1	2	2	1	3	2	2	3	2	2	1	2	2	4	2	3	3	2	1	1	2	2	2	3	5	2	2	1	2						
14	3	3	4	3	2	2	4	3	3	1	3	4	3	2	3	5	3	1	3	4	3	3	4	2	3	3	5	1	3	3	4	3	4	4	2	2	4	3	3	2	3	1	3	4	3	5	3	2	2						
15	4	5	3	4	5	4	4	5	5	3	4	4	3	5	3	4	4	3	5	4	3	5	4	4	5	3	4	4	5	4	2	4	5	4	3	4	4	2	4	5	4	5	4	5	3	4	3	3	3						
16	3	3	4	5	3	2	3	1	3	3	4	3	2	2	4	5	3	1	3	3	4	2	2	4	3	1	3	5	4	2	3	1	4	3	5	3	2	4	3	3	2	1	4	3	3	2	4	3	2						
17	5	4	4	5	5	3	3	5	4	5	3	5	2	5	5	4	4	3	4	5	5	4	4	5	3	4	5	5	4	5	5	2	4	3	5	4	5	5	3	4	4	5	2	5	5	3	4	4	3						
18	4	4	3	5	4	5	4	4	3	4	3	3	3	5	5	4	4	3	2	4	4	3	4	4	5	4	3	4	2	4	5	4	2	4	3	3	4	5	4	4	5	3	4	4	3	5	3	3	3						

1	9	1	1	2	1	3	2	3	2	2	4	1	2	2	3	3	2	1	1	2	2	1	2	2	1	3	1	1	2	2	1	3	4	1	3	1	1	2	2	2	1	3	1	2	2	1	1	1	1				
2	0	4	3	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	5	3	3	4	4	5	4	4	4	4	3	5	4	4	3	4	4	2	4	5	4	4	3	4	4	5	4	3	4	4	5	2	4	4	3	5	3			
2	1	2	4	4	3	5	4	3	4	4	5	4	3	4	2	4	3	4	5	3	4	3	4	3	3	5	5	4	4	2	4	5	4	4	3	4	3	4	4	5	2	3	4	4	5	4	4	5	3	4			
2	2	3	3	2	4	1	4	2	3	3	3	1	4	3	5	3	2	4	3	3	1	2	3	3	2	4	3	1	3	5	3	2	4	1	5	2	3	2	3	3	3	1	4	4	3	2	2	4	3	1			
2	3	5	3	4	4	5	5	5	4	4	3	4	5	5	3	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	3	5	3	4	5	5	5	4	5	5	3	4	4	5	5	5	4	2	4	4	5	3	4	3	3			
2	4	3	3	2	1	4	2	3	3	4	2	5	3	2	2	3	3	1	4	3	4	3	2	4	4	3	1	4	3	3	5	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	1	4	2	3	3	5	2	4	2	
2	5	4	4	3	5	4	4	4	3	4	5	3	4	3	4	2	5	4	3	4	4	3	3	5	4	4	3	4	2	4	4	5	3	4	5	4	3	4	5	4	4	3	5	4	2	2	4	3	4	4			
2	6	1	3	3	4	3	2	2	3	4	3	3	5	3	1	3	3	4	3	2	2	3	2	4	4	3	3	3	2	3	1	4	5	3	2	4	2	3	3	4	1	3	5	3	3	2	4	3	3	2			
2	7	4	3	4	4	5	3	3	4	4	5	3	4	4	3	4	4	5	2	4	3	5	3	4	4	5	4	3	4	4	5	2	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	2	4	5	5	4	3	4	4	3	4
2	8	2	2	1	3	2	1	2	2	3	2	1	1	1	2	2	1	3	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	4	1	1	2	3	3	2	2	3	1	1	2	1	1	3	2	4	2	1	1	3	2			
2	9	3	2	4	3	3	2	4	3	1	3	3	4	3	2	5	2	3	2	2	2	3	3	2	4	3	3	2	3	3	5	3	1	3	3	3	2	3	3	4	2	3	5	3	3	1	4	3	2	3			
3	0	4	4	4	3	5	3	3	4	5	4	4	3	4	3	4	2	4	4	3	4	3	4	3	4	2	4	4	5	3	4	4	3	5	3	4	4	3	5	4	3	4	4	3	4	2	4	3	5	4			
3	1	5	3	5	5	4	4	5	5	4	4	3	5	4	5	5	5	4	5	3	3	5	5	5	4	3	5	4	4	5	5	2	5	4	2	5	4	4	4	5	5	3	5	5	4	5	5	4	3	5			
3	2	4	3	4	4	5	4	3	5	5	4	5	3	4	4	5	4	4	3	3	2	4	5	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	5	4	3	4	4	5	3	2	4	4	5	5	5	3	5	4	4			
3	3	2	2	1	1	2	1	1	3	1	2	1	3	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	3	3	1	1	3	1	2	1	1	4	1	1	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	1	1	3	1	1			
3	4	5	5	5	4	5	3	4	4	5	3	5	2	5	4	4	5	5	5	3	5	5	4	5	3	5	5	4	3	4	4	5	3	5	5	4	3	4	4	5	3	5	5	4	4	3	5	5	3	4	4	4	
3	5	3	3	4	2	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	2	4	3	3	2	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	1	3	3	2	2	3	3	2	4	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3			
3	6	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	3	4	2	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	3	4	3	3	4		

37	4	2	4	4	3	3	4	4	3	5	4	2	4	4	4	5	4	3	4	4	5	4	4	3	4	5	5	4	4	2	4	3	4	4	2	4	4	5	4	3	4	5	5	4	4	4	3	5	5			
38	3	4	3	5	5	4	3	4	4	5	4	4	5	5	4	3	4	4	2	4	5	2	4	4	3	4	4	5	3	4	3	5	2	4	4	3	5	4	4	2	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	2
39	2	4	3	3	1	3	2	3	3	4	2	3	3	5	3	2	3	1	3	3	2	3	1	3	3	4	2	3	3	4	3	2	4	3	3	2	3	3	4	3	2	4	3	2	3	2	4	3	3			
40	4	4	4	4	5	3	5	4	4	3	4	3	4	4	5	4	4	2	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	2	4	4	3	5	4	4	2	4	5	4	4	4	5	3	4	4	2	4	1	4		
41	4	3	4	4	5	4	4	3	5	3	4	4	2	3	5	4	4	5	5	3	4	5	4	3	3	4	5	5	4	4	4	2	4	4	2	4	5	4	4	2	4	5	5	4	4	3	4	3	3			
42	3	3	2	4	1	2	4	4	2	3	3	1	5	3	4	2	3	3	4	4	2	4	3	3	2	3	5	3	2	3	3	1	3	3	2	2	4	4	3	5	3	2	3	4	3	3	4	3	3			
43	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	3	2	4	2	4	1	1	3	1	1	2	1	1	2	2	3	1	1	4	3	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	2	1	1	3	2	1	3	2	2	1	
44	5	4	5	5	3	5	5	2	5	4	4	5	5	3	5	5	5	4	4	3	5	5	4	5	5	3	5	4	4	3	4	4	5	5	3	5	4	5	5	2	5	5	3	5	4	4	2	5	3			
45	4	3	3	3	2	2	3	3	4	3	5	2	4	3	4	4	2	3	3	4	4	3	3	4	4	2	4	3	4	4	2	5	4	3	3	4	4	2	4	5	5	4	3	4	4	2	5	4	3			
46	3	2	2	4	4	3	3	2	5	5	3	4	4	3	3	1	3	3	5	3	4	4	2	3	3	5	4	4	2	3	3	4	3	3	3	2	3	3	5	2	4	3	1	3	3	2	4	3	3			
47	2	2	3	3	3	2	1	2	2	3	2	4	1	2	2	1	3	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	1	1	2	2	4	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3	3	2	4	1	2			
48	3	4	1	2	2	4	2	2	1	3	2	2	4	2	1	2	2	3	3	2	4	3	3	2	2	2	3	1	2	2	4	2	1	2	2	3	2	2	4	2	3	2	2	4	2	3	2	2	1	2		
49	2	3	3	2	4	2	2	3	4	3	2	2	2	1	2	3	2	2	2	3	4	2	2	3	2	3	2	4	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	2	4	2	2	3	2	2	3	2	2	2			
50	4	5	5	2	4	4	4	5	3	4	4	2	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	3	5	4	5	5	3	5	4	5	4	4	3	4

Data de la variable violencia de género

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	4	4	5	4	3	4	4	5	3	5	2	5	4	5	4
2	3	2	2	3	5	3	2	3	3	4	4	2	3	3	3
3	5	5	4	4	3	4	3	4	5	4	3	4	4	5	4
4	3	2	2	2	1	2	3	2	2	1	2	4	2	1	2
5	5	4	4	4	3	4	3	4	4	5	4	3	3	5	4
6	3	3	1	4	3	2	3	3	3	4	4	3	3	2	3
7	5	5	4	3	5	4	3	5	5	3	4	2	4	2	5
8	4	2	4	5	4	5	4	4	3	4	3	4	4	5	2
9	2	3	3	5	4	3	2	3	4	3	3	2	3	3	5
10	5	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	5	3	4	4
11	5	5	5	3	5	4	3	5	5	4	4	5	4	4	5
12	5	5	3	2	4	4	4	5	3	4	3	2	4	3	4
13	1	1	3	2	2	2	2	1	3	1	1	1	2	2	3
14	2	3	3	4	3	3	5	3	2	3	1	3	2	4	3
15	3	5	4	4	4	3	2	4	5	3	3	4	2	5	4
16	3	2	4	3	3	3	5	4	2	3	1	3	2	3	4
17	4	5	5	5	3	4	3	5	2	5	5	3	4	4	5
18	5	4	4	4	3	3	4	3	5	4	4	4	3	5	4
19	2	1	1	2	3	1	1	2	1	1	3	3	1	2	1
20	5	4	4	3	2	4	4	3	5	3	2	4	5	4	4
21	4	4	2	5	3	4	3	4	3	4	4	5	4	2	4

22	2	3	1	4	3	3	2	2	3	3	4	3	1	3	5
23	5	4	5	5	2	4	2	5	5	4	5	5	3	4	5
24	2	2	4	4	3	3	1	3	2	5	4	2	3	2	5
25	4	4	4	3	4	3	3	4	5	4	5	4	3	3	4
26	3	4	3	3	2	2	2	3	5	3	1	3	4	3	2
27	3	4	4	5	3	4	4	3	3	5	3	2	5	4	4
28	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	3	1	3	1	1
29	3	3	2	3	4	3	3	2	1	4	3	4	3	3	3
30	3	4	4	3	5	4	3	2	4	4	4	3	4	2	5
31	5	4	4	5	5	4	4	5	3	5	5	5	4	3	4
32	4	3	3	4	5	5	5	4	4	3	5	3	4	4	5
33	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1
34	4	3	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4
35	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3
36	5	5	4	4	3	4	4	5	4	4	3	3	4	4	3
37	5	4	4	4	5	4	4	3	5	5	5	5	4	4	5
38	2	4	4	3	5	4	3	5	4	4	3	5	4	4	3
39	2	3	4	3	3	3	3	2	3	5	4	3	3	2	3
40	4	3	5	4	4	3	5	5	4	4	3	3	5	4	5
41	4	4	3	5	4	4	2	5	5	4	4	3	3	5	4
42	3	2	1	4	4	3	4	1	3	5	3	2	2	4	4
43	2	2	3	1	1	1	1	2	1	2	3	1	1	2	1
44	5	4	3	4	4	5	5	2	4	5	5	5	2	5	4

45	4	3	5	4	3	4	3	4	2	4	2	4	3	3	4
46	3	2	4	3	3	3	1	3	4	2	2	2	4	3	4
47	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	1	2
48	2	1	2	2	3	2	3	1	2	2	3	2	3	3	1
49	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2
50	5	4	4	5	5	5	5	3	4	5	4	3	5	5	5

Anexo 7. Solicitud de autorización para evaluar

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA EVALUAR

Huariaca 15 de noviembre de 2022

Sra.

Antonia Beatriz, NIÑO ROMERO
Presidenta del programa social vaso de leche del distrito de Huariaca
PVL
Presente

De mi consideración:

Yo, JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA, con DNI N° 76318502, egresada de la Universidad Peruano los Andes con el debido respeto que Ud. Se merece me presento y expongo. Que me encuentro desarrollando la tesis de investigación titulada "VIOLENCIA DE GENERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO – 2022", por lo que solicito permiso para la aplicación de los cuestionarios, "cuestionario sobre prevención de violencia de género" y "inventario de dependencia emocional", a las madres de familia socias que conforman parte del programa social.

Asimismo, me comprometo a facilitarle los resultados de mi investigación por ser de vital importancia.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente.



Bach. Jackeline Vanesa, CRISTOBAL MEZA
DNI N°: 76318502

Anexo 8. Carta de aceptacion



CONSTATAR

Mediante la presente certificamos que la señorita, JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA identificado con DNI N 76318502 bachiller de la carrera profesional de Psicología de la UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, quien ha realizado la aplicación del instrumento, INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL y CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE GENERO, a nuestras madres de familia que alguna vez denunciaron algún tipo de violencia en la comisaría de Huariaca, las madres a las que se les aplico los cuestionarios son de las bases:

1. BASE DEL BARRID COCHATUPE
2. BASE DEL BARRID ACOBAMBA CENTRAL
3. BASE SAN JUAN
4. BASE COCHATUPE
5. BASE HUANCAYOG

Se remite la constatación para los fines que sean convenientes

Huariaca, 20 de noviembre del 2022

Antonia Beatriz NIÑO ROMERO
DNI: 45350526
PRESIDENTA DEL PROGRAMA VASCI DE LECHE
HUARIACA

Anexo 9. Declaración de confidencialidad



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA, identificado (a) con DNI N° 76318502, egresado de la escuela profesional de Psicología, vengo implementando el proyecto de tesis titulado “VIOLENCIA DE GENERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO - 2022”, en ese contexto declaro bajo juramento que los datos que se generen como producto de la investigación, así como la identidad de los participantes serán preservados y serán usados únicamente con fines de investigación de acuerdo a lo especificado en los artículos 27 y 28 del Reglamento General de Investigación y en los artículos 4 y 5 del Código de Ética para la investigación Científica de la Universidad Peruana Los Andes , salvo con autorización expresa y documentada de alguno de ellos.

Huariaca, 21 de noviembre del 2022.



CRISTOBAL MEZA, Jackeline Vanesa
Responsable de Investigación

Anexo 10. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "VIOLENCIA DE GENERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO - 2022", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por la investigadora responsable: "Bach. Jackeline Vanesa, CRISTOBAL MEZA"

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huariaca, 21 de enero 2022.



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: Andrés Gandy Aguilar Vercillo
N° DNI: 71231186

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Bach. Jackeline Vanesa Cristobal Meza
D.N.I. N° 76318502
N° de teléfono/celular: 916628208
Email: vanesa.cristobal.1996.17@gmail.com
Firma:

2. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: MG. Patricia Palomino Abastos
D.N.I. N° 08115819
N° de teléfono/celular: 992 557 624
Email: d.palomino@upla.edu.pe
Firma:



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "VIOLENCIA DE GENERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO - 2022", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por la investigadora responsable: "Bach. Jackeline Vanesa, CRISTOBAL MEZA"

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huariaca, 21 de NOVIEMBRE 2022.



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: ALVARA MARÍA ANASTAS
N° DNI: 40 10 2993 ESPINOZA

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Bach. Jackeline Vanesa Cristobal Meza

D.N.I. N° 76318502

N° de teléfono/celular: 916623208

Email: vanesa.cristobal1996.17@gmail.com

Firma:

2. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: MG. Patricia Palomino Abastos

D.N.I. N° 08115819

N° de teléfono/celular: 992 557 624

Email: d.palomino@upla.edu.pe

Firma:

Anexo 11. Compromiso de autoría



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha yo, JACKELINE VANESA CRISTOBAL MEZA, identificado con DNI N° 76318502, domiciliado en Av. Huallaga N° 345 del distrito de Huariaca provincia Pasco departamento Pasco, Bachiller de la escuela profesional de Psicología de la Universidad Peruana los Andes - Huancayo, me COMPROMETO a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada "VIOLENCIA DE GENERO Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE HUARIACA, PASCO-2022", se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, etc. y declaro bajo juramento que el trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huariaca, 24 de enero 2024

Bach. Jackeline Vanesa, CRISTOBAL MEZA
DNI:76318502

Anexo 12. Fotos de aplicación del instrumento

